



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Convención del Patrimonio Mundial

CCBP

Programa
de Desarrollo
de Capacidades
para el Caribe

Para el patrimonio mundial



Gestión de Paisajes
Culturales.

MÓDULO

4

Módulo



4

Gestión
de Paisajes
culturales

Realizado por: Isabel Rigol Savio

Nos gustaría expresar nuestro sincero agradecimiento a los colegas de la Unidad de Proyectos Especiales del Centro de Patrimonio Mundial, así como a los colegas de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO por su apoyo y disposición, y de igual manera a los colegas de las oficinas de UNESCO en Kingston y en Puerto Príncipe.

Igualmente quisiéramos expresar nuestra gratitud a los Consultores, colaboradores, traductores, diseñadores y editores que colaboraron en la elaboración de estos módulos de capacitación.

Nuestro especial reconocimiento para la Red de Expertos del Caribe, y las instituciones que han colaborado con este proyecto.

De manera muy especial, nuestro agradecimiento a los gobiernos de los Países Bajos, Italia y Andorra por su apoyo financiero a este proyecto.

Centro de Patrimonio Mundial

Francesco Bandarin, Director

Unidad de proyectos especiales

Ron van Oers

Sachiko Haragushi

Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO

Herman van Hooff, Director

Grazia Piras

Victor Marin

Sandra Varela

Consultores

Grazia Piras (Módulo 1)

Ricardo Núñez (Módulo 2)

Herbert S. Stovel (Módulo 3)

Isabel Rigol (Módulo 4)

Cristina Iamandi (Módulo 5)

Diseño y Edición

Juan Ricardo Martínez Bazil

Ivón Peñalver

Traductores

Christian Parrilla

Jacques Bonaldi

Mike Phillips

Marina Lamadrid

Julián Rodríguez

UNESCO La Habana

Calle Calzada 551 esquina a calle D, Vedado,

La Habana 10400

Telfs.: (537) 833 3438,

(537) 832 2840, (537) 832 7638,

(537) 832 1787,

Fax: (537) 833 3144

E-mail: ccbp@unesco.org.cu

www.unesco.org/cu/ccbp

AVISO

Los autores son responsables de la elección y presentación de la información contenida en la presente publicación. Las opiniones aquí expuestas pertenecen a los autores, no reflejan necesariamente las opiniones de la UNESCO y no comprometen en forma alguna a la Organización.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la presentación de los datos que en ella figuran no implican, por parte de la Secretaría de la UNESCO, ninguna toma de posición respecto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o zonas, sus autoridades, ni respecto al trazado de sus fronteras o límites.

Programa de gestión del patrimonio cultural para el caribe

El Programa de desarrollo de capacidades para el Caribe (CCBP) es un programa de capacitación a largo plazo, centrado en la gestión del patrimonio cultural, y dirigido a crear en el Caribe una red de expertos en materia de patrimonio, los cuales, a su vez, pueden compartir sus conocimientos técnicos y su experiencia sobre el modo de operar de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial y sobre la gestión del patrimonio en general.

El CCBP se concibió en respuesta a las necesidades identificadas en el Informe Periódico: el estado del Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe (<http://whc.unesco.org/en/series/18>), que mostró que la mayoría de los Estados Partes del Caribe aún no tienen la competencia y los conocimientos técnicos necesarios que les permitan proteger plenamente los sitios del Patrimonio Mundial existentes, llevar a cabo la gestión, e identificar nuevos sitios.

El CCBP fue aprobado en 2004 por el Comité del Patrimonio Mundial, como parte del Plan de Acción del Caribe para el Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe.

El **CCBP se compone de** un módulo de capacitación básico y de carácter obligatorio relativo a la Aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial **y de otros módulos que se centran en los diversos aspectos de la gestión** (turismo, centros históricos, riesgos y paisaje cultural). Cada módulo tiene una duración de 30 horas y comprende ejercicios prácticos, análisis de estudios de caso en la región y debates.

La UNESCO se complace en presentar esta primera edición del **Módulo 4 Gestión de Paisajes Culturales**, que ha sido elaborado con la contribución de la consultora Dra. Isabel Rigol Savio.

En el Caribe existen diversos tipos de paisajes culturales relacionados, principalmente, con los sistemas de cultivo. La integridad de estos sitios está, al presente, en peligro: los cambios en la utilización de la tierra (los sistemas de cultivo tradicionales son reemplazados por otros cultivos) y los cambios socioeconómicos (migración de las zonas rurales hacia las zonas urbanas) son sólo algunas de las amenazas que causan el deterioro de estos sitios patrimoniales. Este módulo procura proporcionar una metodología para la identificación, protección y uso sostenible de los paisajes culturales; y también crear conciencia del valor universal excepcional potencial de muchos de estos paisajes, para proponerlos como Patrimonio Mundial.

Contenido

Conferencias		Introducción	8
		Programa temático	9
	1	Paisaje, paisajismo y paisajes culturales	10
	2	Paisajes culturales diseñados (I): Evolución histórica de los jardines y espacios ajardinados.	14
	3	Paisajes culturales diseñados (II): los jardines contemporáneos, las tipologías establecidas y las tendencias de desarrollo de la Arquitectura del Paisaje. Casos de estudio en el Caribe Insular.	17
	4	Paisajes culturales orgánicamente evolutivos (I)	20
	5	Las plantaciones del Caribe	22
	6	Paisajes culturales asociativos	24
	7	Componentes abióticos del paisaje (1): geomorfología y relieve	26
	8	Componentes abióticos del paisaje (2): las rocas, los suelos y los procesos erosivos.	28
	9	Componentes bióticos del paisaje (I): Plantas, plantaciones y sus adaptaciones al ambiente.	30
	10	Componentes bióticos del paisaje (II): Formaciones vegetales o biomas del Caribe Insular. Las Antillas	33
	11	La Agricultura del Caribe: retos, perspectivas y su proyección en los paisajes	35
	12	Componentes del Patrimonio en los Paisajes Culturales.	37
	13	Factores que afectan a los paisajes culturales	39
	14	Conceptos y principios de manejo de un sitio del Patrimonio Mundial.	41
	15	Metodología para la elaboración del plan de manejo de un paisaje cultural (I)	43
	16	La implementación del Plan de Acción para el Manejo de un Paisaje Cultural. La efectividad del Manejo.	46
	17	El Monitoreo Definiciones fundamentales.	48
	18	Aproximación práctica al plan de manejo de un paisaje cultural. Mediante un caso de estudio.	51

Introducción

En los últimos años, los paisajes culturales, testimonios de la interacción entre el hombre y la naturaleza se han ido definiendo, en gran medida, gracias a la búsqueda de una lista del Patrimonio Mundial más representativa. Se trata de un tipo de patrimonio muy complejo que incluye distintas manifestaciones patrimoniales y se despliega, generalmente, sobre grandes extensiones territoriales. A la vez se vincula estrechamente con las formas tradicionales de producción, de vida y creencias de los pueblos. Su consideración como categoría se ha asumido como una muestra del carácter avanzado y dialéctico de la Convención de Patrimonio Mundial.

En el Caribe se conservan abundantes ejemplos de las diferentes tipologías de paisajes culturales establecidos en los *Lineamientos Operativos para la Aplicación de la Convención*, entre ellos se destacan los paisajes diseñados, los orgánicamente evolucionados y los asociados. Las numerosas plantaciones esclavistas de todo el territorio caribeño son excepcionales evidencias de la condición de la subregión como crisol de culturas amerindia, africana y europea, así como de la fusión de estas con otras como la asiática, la hebrea y la islámica; son, por tanto, testimonios únicos de un proceso trascendente en la historia de la humanidad como la propia esclavitud. Sin embargo, buena parte de los paisajes culturales del Caribe se encuentra amenazada. Podría aún desaparecer, si no se adoptan medidas urgentes para su identificación, reconocimiento y preservación. Los mayores peligros se deben a la vulnerabilidad de las islas como consecuencia de sus características físico-geográficas, los frecuentes desastres naturales y la escasez de recursos. Otros factores como el uso abusivo de los herbicidas, la contaminación de aguas fluviales o marítimas, aumentan los riesgos. Influyen también la ausencia de una planificación racional del territorio y el escaso conocimiento de las técnicas de manejo por parte de los productores agrícolas, los administradores y los técnicos, la falta de conciencia con respecto a su importancia como forma de vida sostenible para muchas comunidades y como atracción para la cultura, el turismo y la ciencia. Este singular legado no goza todavía del suficiente reconocimiento por parte de muchos Estados Partes donde los mismos se encuentran ubicados. Excepcionalmente, sólo dos paisajes culturales caribeños se han inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial: el Valle de Viñales y el Paisaje Arqueológico de las Plantaciones de Café, ambos en Cuba.

El **Módulo 4, Paisajes Culturales**, propone adiestrar a las personas vinculadas con la toma de decisiones sobre este tipo de patrimonio, en las especificidades de esta categoría, en cuanto a la identificación, protección y uso sostenible de los mismos. Asimismo, plantea crear una conciencia sobre el potencial valor universal excepcional que presentan muchos de estos paisajes culturales con vistas a su nominación como Patrimonio Mundial. Por otra parte, el programa aspira a que se reconozcan y protejan también aquellos paisajes que—si bien no tienen una significación que trascienda las fronteras locales—no obstante resultan trascendentes para un país o localidad.

Con este objetivo el programa estudiará la esencia de esta categoría patrimonial y sus tipologías, las diversas manifestaciones de la herencia natural y cultural tangible o intangible que contienen, sus nexos con otras disciplinas o campos como la geología y la geomorfología, la biología, la arquitectura y la arqueología. También analiza la importancia de la agricultura caribeña y su papel en la sostenibilidad de las comunidades. Abordará asimismo, los principios y métodos de un manejo eficiente que permita preservar sus valores, integridad, autenticidad y recursos a favor del desarrollo de las generaciones presentes y futuras. A partir de la visita a un paisaje cultural local se efectuará un ejercicio de aproximación al plan de manejo del sitio. Para concluir, se presentarán y debatirán los resultados del ejercicio práctico.

Es conveniente aclarar que la variedad de temas presentes en este módulo es reflejo de la extraordinaria complejidad de los paisajes culturales y pretenden introducir a los administradores de estos sitios y a otros actores en la diversidad de disciplinas que convergen e interactúan en los mismos.

Programa temático

Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
Apertura				
1 Paisaje, paisajismo y paisajes culturales	7 Componentes abióticos del paisaje (I)	13 Factores que afectan el paisaje	Visita a un paisaje cultural. Ejercicio de aproximación al Plan de Manejo.	Presentación de resultados del ejercicio práctico
2 Paisajes culturales diseñados (I)	8 Componentes bióticos del paisaje (II)	14 Conceptos y principios de manejo de un sitio del Patrimonio Mundial		
Receso	Receso	Receso		Receso
3 Paisajes culturales diseñados (II)	9 Componentes bióticos del paisaje (I)	15 Metodología del Plan de Manejo (I)		Ídem
4 Paisajes culturales orgánicamente evolutivos (I)	10 Componentes bióticos del paisaje (II)	16 Metodología del Plan de Manejo (II)		Ídem
Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
5 Paisajes culturales orgánicamente Evolutivos (II)	11 La agricultura del Caribe	17 El Monitoreo Definiciones fundamentales	Ídem	Clausura
6 Paisajes culturales asociativos.	12 Componentes del patrimonio en los paisajes culturales	18 Aproximación práctica al plan de manejo de un paisaje cultural. Mediante un caso de estudio		

Conferencia 1

Tema principal: Paisaje, paisajismo y paisajes culturales

SUBTEMAS	OBJETIVOS
1.1 Paisaje: conceptos y definiciones generales.	Explicar las acepciones del término y la evolución de sus significados hasta el presente.
1.2 Paisajismo o arquitectura del paisaje: campos de actuación.	Explicar el significado del término, como profesión del campo de las ciencias técnicas que incluye aspectos escénicos y ambientales, sus antecedentes, objetivos generales y campos de actuación.
1.3 El paisaje cultural como categoría del Patrimonio Mundial. Antecedentes.	Explicar el origen, definición y alcance del término paisaje cultural y la forma en que están clasificados.
1.4 Estado del arte de los paisajes culturales.	Exponer la situación actual de los paisajes culturales en el mundo: en América Latina y, en particular, la región del Caribe.

1.1 Paisaje: conceptos y definiciones generales

El término paisaje tiene diferentes significados. Suele dársele una connotación artística: *pintura o dibujo que representa cierta extensión de terreno; porción de terreno considerada en su aspecto artístico. Otros significados son más técnicos y precisos: Sistema territorial tomado por componentes y complejos de diferente rango tomados bajo la influencia de los procesos naturales y de la actividad modificadora de la sociedad humana en permanente interacción y desarrollo.*

Este sistema contiene numerosos elementos que se pueden clasificar en tres esferas o subsistemas, teniendo en cuenta que están interconectados:

La esfera abiótica incluye los componentes físicos que sirven de sustrato inerte, sólido, líquido o gaseoso. Supone el estudio del relieve, el clima, los ríos, las costas, entre otros.

La esfera biótica incluye los componentes biológicos naturales como los animales, la vegetación, la distribución de especies y las formas de asociación.

La esfera antrópica incluye todo lo relacionado con las actividades del ser humano.

Fernando González Bernáldez, geógrafo español define: **«Paisaje es información que el hombre recibe de su entorno ecológico»**, y Francisco Díaz Pineda, también geógrafo español, afirma que: **«Paisaje es la sensa-**

ción plurisensorial de un sistema de relaciones ecológicas». En general, se define el paisaje como un sistema integrado por componentes y complejos diversos formados bajo los procesos naturales y antropológicos, en permanente interacción y desarrollo.

1.2 Paisajismo o Arquitectura del Paisaje:

Campos de actuación. Es una profesión cuyo objetivo principal es el sinergismo o integración del arte y la ciencia para el manejo, planeamiento y diseño del entorno físico y cultural, incluyendo los eriales silvestres, los territorios urbanizados y el entorno de las edificaciones. El diseño del paisaje es el proceso consciente de manejar, planear y modificar físicamente determinada extensión de territorio y diseñar en detalle el entorno. La práctica del paisajismo tiene un carácter multidisciplinario y debe desarrollarse sobre la base de un enfoque holístico, ecológicamente orientado, sustentable y participativo. La Arquitectura del Paisaje es una profesión de clara vocación ambientalista. Frederick Law Olmsted (1822-1903), destacada personalidad norteamericana, autor del proyecto para el Parque Central de New York, fue quien utilizó por vez primera el término Arquitectura del Paisaje. Sus campos de actuación son, en la actualidad, los siguientes:

- Planeamiento u ordenamiento del paisaje en el marco territorial y urbano.
- Planeamiento del sitio o entorno.
- Planeamiento y diseño del paisaje en diferentes contextos de la actividad económica. Planeamiento y diseño del paisaje de obras ingenieras: obras hidrotécnicas, obras viales.

- Planeamiento y diseño de los verdes urbanos: desde los grandes parques urbanos hasta el arbolado de calles y avenidas, y la agricultura urbana.
- Diseño del paisaje de edificios y conjuntos arquitectónicos.
- Rehabilitación, conservación y manejo de paisajes culturales.
- Obras para la defensa y la prevención de riesgos de desastres.
- Rehabilitación de entornos y paisajes degradados.

1.3 El paisaje cultural como categoría del Patrimonio Mundial. Antecedentes

El paisaje natural es un paisaje constituido principalmente por componentes y complejos formados bajo la influencia de procesos naturales. Carl O. Sauer (1889-1975), padre de la geografía cultural norteamericana y fundador de la escuela de Berkeley, California, fue el primero en utilizar, tan temprano como en 1925, el concepto de Paisaje Cultural. Es bien conocida su definición: *«El paisaje cultural se crea a partir de un paisaje natural por un grupo cultural. La cultura es el agente, la naturaleza es el medio, el paisaje cultural es el resultado»*.

Desde su aprobación en 1972, la Convención sobre Patrimonio Mundial ha abordado tanto el patrimonio cultural como el patrimonio natural. Después de muchos años de discusiones acerca de cuál es la esencia de los paisajes culturales, el 16^{mo} período de sesiones del Comité de Patrimonio Mundial, celebrado en Santa Fe, Nuevo México, en 1992, finalmente aprobó y presentó esta categoría. De esta manera, la Convención se convirtió en el primer instrumento legal internacional en reconocer y proteger los paisajes culturales. Esta innovadora decisión con respecto a un tipo de patrimonio tan complejo que enfoca la interacción entre la naturaleza y la cultura y que al mismo tiempo está muy estrechamente relacionado con las formas de vida tradicional, fue un testimonio del carácter avanzado y dialéctico de la Convención. Este nuevo enfoque representó un logro, tanto para la UNESCO como para el Comité de Patrimonio Mundial, como contribución al desarrollo sostenible y la participación comunitaria.

Según las recomendaciones del Comité, y con el objeto de analizar ampliamente los diferentes tipos de paisajes culturales y su valor universal potencial, así como incluirlos en los Lineamientos Operativos para la Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, se realizó una reunión especializada en Petit Pierre, Francia, en 1992, organizada por el Centro de Patrimonio Mundial en coordinación con el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN) y otros organismos internacionales.

Como resultado de esta reunión, los Lineamientos Operativos para la implementación de la Convención de Patrimonio Mundial definieron estos paisajes de la siguiente manera: *«Los paisajes culturales representan la obra combinada de la naturaleza y el hombre definida en el artículo 1 de la Convención. Los mismos ilustran la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos en el transcurso del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y/o las oportunidades presentadas por su ambiente natural y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas. Los paisajes culturales deberán seleccionarse sobre la base de su valor universal sobresaliente y de su representatividad en términos de una región geocultural claramente definida y, en consecuencia, por su capacidad para ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de dichas regiones»*.

«El término paisaje cultural abarca una diversidad de manifestaciones de las interacciones entre la humanidad y su ambiente natural».

«Los paisajes culturales con frecuencia reflejan técnicas específicas de uso sostenible de la tierra, teniendo en cuenta las características y límites del ambiente natural en el que están establecidos, y una relación espiritual específica con la naturaleza. La protección de los paisajes culturales puede contribuir a las técnicas modernas de uso sostenible de la tierra y puede mantener o mejorar los valores naturales en el paisaje. La existencia continuada de formas tradicionales de uso de la tierra da soporte a la diversidad biológica en muchas regiones en el mundo. La protección de los paisajes culturales tradicionales es, por tanto, útil en el mantenimiento de la diversidad biológica».

La abundante variedad de paisajes culturales existente en el mundo necesitaba de una clasificación para su mejor comprensión y tratamiento. Con este objetivo, los Lineamientos Operativos antes mencionados los reflejaron según las siguientes tipologías:

- El paisaje claramente definido, diseñado y creado intencionalmente por el hombre.
- El paisaje orgánicamente evolutivo; se divide en dos subcategorías:
 - a. El paisaje relicto o fósil.
 - b. El paisaje continuo.
- El paisaje cultural asociativo.

Paralelamente al Comité de Patrimonio Mundial, otras instituciones internacionales y nacionales han realizado importantes contribuciones en aras de salvaguardar los valores patrimoniales naturales y culturales. El Comité Internacional de Jardines Históricos ICOMOS-IFLA reunido en Florencia el 21 de Mayo de 1981, decidió elaborar una carta relativa a la salvaguardia de los

jardines históricos. Esta Carta denominada Carta de Florencia, fue redactada por el Comité y adoptada el 15 de Diciembre de 1982. De igual modo, el Servicio Nacional de Parques de los EE UU, -National Park Service (NPS)- en el documento publicado en 1996 por la Secretaría del Interior titulado *Guidelines for the Treatment of Cultural Landscapes*, definió el Paisaje Cultural de la forma siguiente: «Es un área geográfica (que incluye recursos culturales y naturales, así como la fauna silvestre y los animales domésticos) asociada con eventos históricos, actividades importantes y personalidades, y que contiene a la vez otros valores culturales o estéticos».

NPS clasifica los paisajes culturales como: Paisaje Histórico Diseñado, Paisaje Histórico Vernáculo o Histórico Rural, Sitio Histórico y Paisaje Etnográfico.

A los efectos de este curso se adoptan las definiciones establecidas por el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, las cuales quedaron enunciadas en este subtema.

1.4 Estado del arte de los Paisajes Culturales

Con posterioridad a la definición del concepto de paisaje cultural, se efectuó en 1993 la Reunión Internacional de Expertos sobre Paisajes Culturales de Valor Universal Excepcional en Templin, Alemania. Se propuso entonces un Plan de Acción que ayudaría a los Estados Partes en la identificación, valoración, nominación y manejo de estas propiedades para su inclusión en la Lista de Patrimonio de la Humanidad. Posteriormente, en su 17^{mo} período de sesiones, celebrado en Cartagena, Colombia, en 1993, el Comité aprobó el Plan de Acción para Paisajes Culturales, que enfatizó la necesidad de su inclusión en las respectivas listas tentativas nacionales para las nominaciones de la Lista de Patrimonio de la Humanidad.

Muy pronto tuvieron lugar las primeras inscripciones de paisajes culturales. El paisaje cultural asociativo de las montañas sagradas Maoríes del Parque Nacional de Tongariro, Nueva Zelanda, fue el primero en inscribirse. Entre 1993 y 2005, más de cuarenta paisajes culturales han sido designados Patrimonio de la Humanidad.

Las tres categorías establecidas—Paisaje cultural diseñado, Paisaje cultural evolutivo y Paisaje cultural asociativo—están actualmente representadas en la lista y aunque se han incluido paisajes culturales de otras regiones del mundo, la mayoría de los inscritos pertenecen a Europa.

El interés en el tema ha sido cada vez mayor. Con el objetivo de debatir la nueva categoría patrimonial e identificar los paisajes de valor universal excepcional, y

además conocer las amenazas que los mismos sufren, el Centro del Patrimonio Mundial, ICOMOS y otras entidades relacionadas han organizado distintos encuentros de expertos en Europa, Asia-Pacífico, América Latina y el Caribe.

En América Latina y el Caribe se conservan diferentes tipologías de paisajes culturales. Sin embargo, en su mayor parte no han gozado del necesario reconocimiento nacional o internacional. El Valle de Viñales, paisaje cubano de tipo evolutivo continuo, relacionado con el cultivo del tabaco, fue el primer paisaje cultural de la región que se incluyó en la lista de Patrimonio de la Humanidad en 1999. Hasta la fecha, otros dos paisajes de esta región se han incluido en la Lista de Patrimonio de la Humanidad: las Plantaciones de Café del Sudeste de Cuba y la Quebrada de Humahuaca en Argentina. Varios expertos señalan que algunos sitios inscritos en la lista del Patrimonio Mundial antes de la aprobación del concepto de paisaje cultural, responden perfectamente a esta categoría.

Varias reuniones auspiciadas por el Centro del Patrimonio Mundial han abordado el tema del paisaje cultural en América Latina y el Caribe. Entre ellas el Taller sobre el Patrimonio Cultural del Caribe y la Convención de Patrimonio Mundial celebrado en Martinica, 1998; la Reunión Temática sobre los Paisajes Culturales en la Región Andina efectuada en Perú, 1998; la Reunión Temática sobre Paisajes Culturales del Cono Sur, en Argentina, 1999; la Reunión Temática sobre Paisajes Culturales de Meso América, en Costa Rica, 2000; y la Reunión de Expertos Regionales sobre Sistemas de Plantaciones en el Caribe, Surinam, 2001.

El vigésimo quinto período de sesiones del Comité de Patrimonio Mundial, celebrado en diciembre de 2001 en Helsinki, Finlandia, analizó las conclusiones de la reunión de Surinam y reconoció que un importante logro de este encuentro había sido que «...el concepto de paisaje cultural adoptado por el Comité en 1992 se sugería como respuesta a las complejidades del patrimonio del Caribe, específicamente al sistema de plantaciones». El Comité también apreció que «...se había hecho énfasis en que las categorías del paisaje cultural en el marco de la Convención de Patrimonio Mundial son de gran interés cuando se trata de un patrimonio tan complejo como el del Caribe». Por vez primera, el Comité de Patrimonio Mundial relacionaba la idea del patrimonio caribeño con la de los paisajes culturales. El Documento de Dominica, resultante del Curso de Entrenamiento sobre la Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial en el Caribe y su papel en el Desarrollo Sostenible, celebrado en Roseau, Dominica, en 2001, reclamó que la «preservación y la conservación del patrimonio del Caribe sean expresión de identidad y un recurso básico para el desarrollo sostenible»

De acuerdo con ese principio, en 2005, la *Reunión de Expertos sobre Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de Identificación y Salvaguardia*, que tuvo lugar en Santiago de Cuba organizada por la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, analizó profundamente la

repercusión de esta temática en la subregión. La Declaración de Santiago de Cuba emitida por dicho encuentro, estableció una trascendental plataforma de acción para el reconocimiento y protección de estos paisajes en el Caribe.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Acta del Comité de Patrimonio Mundial 25to Período de sesiones, Helsinki, Finlandia, 2001. En <http://www.whc.org>

Birnbaum, Charles A.: «Protecting Cultural Landscapes. Preservation Briefs», No. 36, 1995, U.S. Department of the Interior, National Park Service, 1995.

Cleere, Henry: «Cultural Landscapes and the World Heritage List» development, definitions, and problems. Proceedings of the International Symposium Monument-Site Cultural Landscape Exemplified by the Wachau. pp. 17–23 Editorial Hajós, G., Vienna, 1999.

Cleere, Henry: «Cultural landscapes as World Heritage», en: Conservation and Management of Archaeological Sites, Vol. No. 11, 1995, pp. 63–68.

«Cultural Landscapes. The Challenges of Conservation». World Heritage Paper No. 7, Centro del Patrimonio Mundial. UNESCO. París, 2002.

«Declaración de Santiago de Cuba sobre los Paisajes Culturales». Reunión de Expertos sobre los Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de Identificación y Salvaguardia. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. Santiago de Cuba, 2005.

«Documento conceptual. Reunión de Expertos sobre Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de identificación y salvaguardia», UNESCO, Santiago de Cuba, noviembre 7-10, 2005.

Fowler P.J.: «World Heritage Cultural Landscapes 1992-2002». World Heritage Paper No. 6, UNESCO Centro del Patrimonio Mundial. París, 2003.

González Bernáldez, Fernando; Francisco Díaz Pineda y otros: Estudios Ecológicos para COPLACO, Ministerio de Obras Públicas. Madrid, 1973

Mujica, Elías. Los paisajes culturales y los retos de la conservación en América Latina y el Caribe, en «Cultural Landscapes. The Challenges of Conservation». Pp 82-91 Ferrara, Italia, World Heritage Papers No 7. Centro del Patrimonio Mundial, París, 2002.

«Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention», Comité de Patrimonio Mundial, París, Francia, 2005. En : <http://www.whc.unesco.org/en/guidelines>

Rigol, Isabel. «Paisajes Culturales en el Caribe», en The Cultural Heritage of the Caribbean and the World Heritage Convention. Editions du CTHS. UNESCO, París, 2000.

Rosler Methchild: «Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural», en: Paisajes Culturales en los Andes. Memoria narrativa, casos de estudio, conclusiones y recomendaciones de la reunión de expertos, Arequipa y Chivay. Perú, mayo de 1998. Centro de Patrimonio Mundial y UNESCO, Perú, 2002.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

«Geografía cultural» Microsoft® Encarta® 2007 [DVD].(artículo)

«Paisaje». Microsoft® Encarta® 2007 [DVD]. (artículo)

«Paisajismo». Microsoft® Encarta® 2007 [DVD]. (artículo)

SITIOS WEB:

Harvard University Institute for Cultural Landscape Studies:

<http://www.icls.harvard.edu>

Sitio Web del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO :

<http://www.whc.unesco.org>

Sitio Web del Comité Científico de ICOMOS sobre Paisajes Culturales

<http://www.icomos.org/landscapes>

Conferencia 2

Tema principal: Paisajes culturales diseñados (I): Evolución histórica de los jardines y espacios ajardinados

SUBTEMAS	OBJETIVOS
2.1 La creación de paisajes o espacios ajardinados a través de la historia, desde la Antigüedad hasta el Medioevo.	Explicar el origen de los jardines o paisajes diseñados y creados intencionalmente por el hombre como subcategoría del paisaje cultural y su posterior evolución.
2.2 Desarrollo de los jardines a partir del Renacimiento europeo y hasta los comienzos del siglo XX.	Exponer brevemente el desarrollo de los jardines europeos en Italia, Francia e Inglaterra entre los siglos XVI y principios del siglo XX.
2.3 Los jardines de las culturas orientales y de otras regiones del mundo.	Exponer las características generales de los jardines orientales y de los jardines islámicos del sur de España y su posterior influencia en las colonias del nuevo mundo.

2.1 El paisaje diseñado. La creación de paisajes o espacios ajardinados a través de la historia, desde la Antigüedad hasta el Medioevo

De esta subcategoría se dice que *es tal vez la más fácilmente identificable entre los diferentes tipos de paisajes culturales*. En ella se incluyen los jardines y parques construidos por razones estéticas, que con frecuencia—no siempre—están relacionados con edificios, conjuntos de edificios, conjuntos monumentales, construcciones religiosas o de otro tipo.

El primer espacio exterior conformado como tal por el hombre de la comunidad primitiva fue el cerco rústico de púas para protegerse de los animales salvajes. Las necesidades de sombra y agua incorporaron al primitivo recinto el árbol y la fuente, por lo tanto quedó asociado a las necesidades de protección y defensa, sombra, refrigerio y descanso. La construcción de los primeros jardines estuvo definida por las condiciones del medio físico, las relaciones sociales y las necesidades de sus propietarios. En ciertos momentos del devenir histórico los jardines han constituido visiones idealizadas del mundo y de las aspiraciones de la sociedad.

A continuación se describen brevemente los períodos más importantes, desde la Antigüedad hasta el Medioevo.

Egipto: 2500 a.n.e. La historia de Egipto es la historia del **Valle del Nilo** y sus cambios cíclicos. El clima y la vegetación han estado estrechamente asociados a estas condiciones geográficas. En este contexto, el desarrollo de jardines domésticos en torno a viviendas señoriales estuvo caracterizado por la presencia de un espacio totalmente aislado del exterior y cerrado por altos muros, portada en pilón, plantaciones de datileras, olivos, sicomoros (*Ficus sycomorus*) y parrales, así como estanques con peces y aves acuáticas.

Medio Oriente: 1100 a.n.e. En Babilonia los famosos jardines colgantes floridos del palacio de **Nabucodonosor II** se conformaron sobre terrazas soportadas por elevadas columnas. Ha sido considerado como una de las siete maravillas del mundo antiguo.

Grecia, Roma: 700 a.n.e.–200. En las sociedades esclavistas, los espacios exteriores públicos y privados fueron utilizados para realizar múltiples actividades de

intercambio social. Las casas en las urbes disponían de un espacio central abierto al cielo y aislado del mundo exterior, rodeados de galerías con columnas a los cuales abrían las habitaciones. Estos patios se llenaban de objetos ornamentales, y eran escasas las plantas. En las plazas arboladas de las ciudades se reunían los ciudadanos para debatir y desarrollar actividades públicas. En Roma, las familias más opulentas construyeron villas suburbanas con amplios jardines, estanques, fuentes y esculturas.

Medioevo. Son característicos los recintos amurallados, al exterior de los cuales se cultivaban las tierras por los labriegos al servicio de los señores feudales. Como instalación defensiva, era indispensable disponer de visuales amplias y despejadas en torno a la misma, así como mantener obstáculos que impidieran el paso del enemigo. Al interior, en pequeños espacios ajardinados, se cultivaban plantas utilitarias dispuestas geométricamente alrededor de un pozo.

2.2 Desarrollo de los jardines a partir del Renacimiento europeo y hasta los comienzos del siglo XX

A partir del Renacimiento europeo, el jardín se convirtió en actividad de diseñadores, pintores, escultores, arquitectos, poetas y filósofos, preocupados unos y otros en comprender su esencia y perfeccionar su práctica, teniendo el apoyo de mecenas, hombres de estado y soberanos.

Se destacan tres momentos principales que coinciden con tres siglos y tres países: XVI, Italia; XVII, Francia y XVIII, Inglaterra.

Siglo XVI: Italia. Los jardines aparecen integrados a las edificaciones o villas, por lo general emplazadas en cotas elevadas y laderas con visuales abiertas y panorámicas. En Roma y Florencia, los terrenos son ondulados con suaves colinas. Los detalles relevantes fueron: el desarrollo de terrazas y escalinatas para enlazar espacios en diferentes niveles; las avenidas de trazado geométrico con empleo de diagonales; el uso de pérgolas y pórticos, contenedores, maceteros y esculturas; el empleo del agua en movimiento, en forma de cascadas, chorros y burbujeantes manantiales.

Siglo XVII: Francia. Los jardines quedaron determinados por factores topográficos como las planicies del norte y también por circunstancias políticas, a partir de la subida al trono de Luis XIV, monarca absoluto. El *chateau* francés fue la residencia permanente de los soberanos y la nobleza. Sus rasgos fundamentales fueron: el trazado fuertemente geometrizado, expresión de la voluntad del hombre de dominio sobre la naturaleza; las visuales cuidadosamente organizadas; los canteros a ras del suelo (*parterres*) con elabora-

dos diseños a base de arbustivas, herbáceas, gravas y piedras de colores; el *compartiment de broderie, parterre* a modo de gran bordado vegetal, era el focal del jardín. Una figura relevante de esta etapa fue André Le Nôtre, autor de los jardines de Vaux le Vicomte (1650), el Palacio de Versalles, los palacios de Clagny, Meudon, y Chantilly, entre otros.

Siglos XVI, XVII y XVIII: Inglaterra, primera etapa (a partir de mediados del siglo XVI). En un principio, la naciente burguesía adoptó modelos continentales. Ejemplo de ello fueron Nonsuch y Hampton Court, asimilando elementos renacentistas sin una concepción de conjunto. Durante el siglo XVII aparece el *patte d'oie* o pata de ganso, semicírculo inmediato a la residencia de la cual nacían radialmente cinco avenidas abiertas hacia los prados lejanos. El punto focal era la casa señorial, observable desde diferentes ángulos del espacio ajardinado.

Siglo XVIII: La Revolución Jardinera. Desde mediados del siglo XVIII se inició el gran cambio en el gusto y los conceptos. Las condiciones climáticas y las costumbres sociales fueron en parte determinantes, aunque la causa fundamental fue económica. Los aspectos más relevantes se apreciaron en el abandono de los complicados parterres, sustituidos por plantaciones sencillas de herbáceas y guijarros; el rechazo del trazado geométrico y de la línea recta, la preferencia por las curvas suaves y las formas de la naturaleza; la supresión de terrazas, balaustradas, obras hidráulicas complejas y estatuarias; la remoción de los límites visuales, y la integración del jardín a los parques de ciervos circundantes mediante la construcción del *ha-ha* o foso continuo con cercado oculto. Se destacaron sucesivamente las siguientes personalidades: William Kent, Lancelot Brown, Sir William Chambers y Humphrey Repton. Este último estuvo asociado a la jardinería de la Era Victoriana del siglo XIX. Durante este siglo predominó el llamado estilo jardinesco, basado en un modelo ecléctico que resultaba altamente favorable para desarrollar el diseño del jardín en cualquier caprichosa dirección. John C. Loudon fue su gran artífice. En las últimas décadas del siglo XIX sobresalieron las figuras de William Robinson y Gertrude Jekyll en sus aproximaciones al concepto del jardín agreste, donde las líneas de diseño quedaron abiertas de acuerdo a los gustos y posibilidades de cada cual y a los recursos disponibles: agua, rocas, herbáceas diversas, flores silvestres y otros; el jardín se convertía en un santuario y lugar para ejercer la jardinería.

Paralelamente, en los Estados Unidos de América, la personalidad de Frederik Law Olmsted (1822-1903) marcó el desarrollo de la Arquitectura del Paisaje en ese país, desde mediados del siglo XIX. Él mismo se calificó arquitecto paisajista. Sus obras más relevantes fueron el Parque Central de New York (1857), Prospect Park en

Brooklyn y el sistema de parques de Boston, conocido como Emerald Necklace (1861). También se deben a su autoría parques en Chicago, Montreal, Buffalo, Rochester, Louisville y otros muchos lugares. Organizaciones públicas y privadas hacen hoy un gran esfuerzo para preservarlos y mantener vivas sus ideas de diseño.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se destacaron también en los Estados Unidos los trabajos de paisajismo de Charles Eliot, Warren H. Mannin, William le Baron Jenney, Jacob Weidenmann, y Horace S. Cleveland, entre otros.

2.3 Los jardines de las culturas orientales y de otras regiones del mundo

Los jardines del Extremo Oriente, China y Japón se sustentaban en concepciones filosóficas y espirituales basadas en dos principios opuestos: reposo y acción, Yin y Yang. Fueron sus guías: Lao Tse, que enseñó la filosofía quietista del taoísmo; Confucio, que predicó una vida de moderación en todos sus aspectos, y Buda, que predicó la consecución de la calma, la contemplación y la libertad de deseos en un nivel místico.

China. Las escenas de lugares remotos de la geografía de ese país inspiraron la reproducción de los mismos mediante la construcción de jardines a semejanza del paisaje reverenciado. Se desarrolló el amor por los escenarios naturales y por los estados emocionales que despertaban. Se caracterizaron por la creación de un espacio diseñado para la contemplación, de acuerdo a una secuencia de posiciones bien calculadas y protegidas. También se distinguieron por la utilización de un código de símbolos para obtener ciertos efectos naturales mediante determinados recursos. Los trabajos con piedras jugaron un papel fundamental. La jardinería china tuvo, fundamentalmente, un carácter simbólico, como réplicas a pequeña escala de una escena favorita natural.

Japón. Los japoneses llevaron las ideas y principios de la jardinería china hasta sus últimas consecuencias, reduciendo a reglas el modo en que los chinos utilizaban los ingredientes del paisaje natural. Entre el siglo V y el siglo XVI se distinguen seis tipos diferentes de jardines, a saber: el jardín de las islas, el de las aguas, el del paraíso, el de las rocas, el de la casa de té y el de los paseos.

Jardín del Islam o Jardín del Desierto tuvo como premisa la creación de un espacio fresco y reposado dentro de un entorno de condiciones ambientales severas. El espacio se aísla del mundo exterior incrementando visualmente sus dimensiones a través de los reflejos que se producen sobre la superficie del agua. Son jardines de sombra, fuentes, espejos de aguas y olores al interior de recintos domésticos. Los jardines de la Alhambra y del Generalife, en Granada, son el ejemplo supremo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Añón, Carmen: «El jardín histórico. Notas para una metodología previa al proyecto de recuperación», *Jardins et Sites historiques, Journal Scientifique*, Pág.312-325, ICOMOS, 1993.

Clifford Derek: *Los jardines. Historia, trazado y arte*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1970.

Insausti Machinandiarena, Pilar: *Bibliografía de jardines históricos y paisajismo*, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, 1991.

Ito Teiji: *The Japanese Garden, an approach to nature*, Yale University Press, New Haven, Connecticut, 1972.

Laurie, Michael: *Introducción a la Arquitectura del Paisaje*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1983.

Simmonds, John Ormsbee: *Landscape Architecture*, Mc Graw Hill Book, New York, 1997.

Tobey, George B.: *A History of Landscape Architecture*, American Elsevier Publishing Co., New York, London, 1973.

SITIOS WEB

Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO
[http:// whc.unesco.org](http://whc.unesco.org)
 Comité Científico de ICOMOS sobre Paisajes Culturales
[http://www. icomos.org/landscapes](http://www.icomos.org/landscapes)
 Enciclopedia Wikipedia
<http://es.wikipedia.org>

Conferencia 3

Tema principal: Paisajes culturales diseñados (II): los jardines contemporáneos, las tipologías establecidas y las tendencias de desarrollo de la Arquitectura del Paisaje. Casos de estudio en el Caribe Insular

SUBTEMAS	OBJETIVOS
3.1 Los jardines y el paisajismo contemporáneos.	Exponer el desarrollo de los jardines y paisajes, asociados a la arquitectura y el urbanismo modernos, así como a sus autores.
3.2 Las tipologías de los paisajes culturales diseñados a partir del desarrollo del paisajismo en los años recientes.	Exponer la amplia variedad de paisajes culturales diseñados con valor patrimonial, en el campo del paisajismo contemporáneo.
3.3 Tendencias de conservación y potencialidades perspectivas de los paisajes culturales diseñados.	Exponer las tendencias actuales de la salvaguarda de los paisajes diseñados y de la Arquitectura del Paisaje en el Caribe Insular.
3.4 Paisajes culturales diseñados que se conservan en el Caribe Insular.	Exponer algunos casos relevantes de paisajes culturales diseñados que se conservan en el Caribe Insular.

3.1 Los jardines y el paisajismo contemporáneos

Continuando el proceso iniciado en los Estados Unidos a mediados del siglo XIX con la personalidad de Frederick Law Olmsted, ya en la primera mitad del siglo XX sobresalieron en el campo de la Arquitectura del Paisaje, otros estudiosos entre los que se destacan Jens Jensen, Charles A. Platt, Beatrix Farrand, y Elbert Peets, entre otros. De igual modo fueron relevantes los trabajos llevados a cabo entre 1933 y 1939 por las sucesivas administraciones del Presidente Franklin Delano Roosevelt, bajo el programa doméstico del New Deal Public Projects (Nuevo Arreglo o Contrato).

Al término de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, se produjo un movimiento ascendente en el campo de la Arquitectura del Paisaje, destacándose por la importancia de sus obras y por sus trabajos escritos las personalidades de Thomas D. Church, Garrett Eckbo, Daniel Urban Kiley y Lawrence Halprin.

Thomas D. Church, entre sus obras relevantes se destacan: Donnell Garden, Sonoma County, California; Proyectos residenciales diversos; Residencia y Parque,

Merced Housing Development, San Francisco, California; Stanford University Medical Center, Palo Alto; San Francisco Civic Center, California. Fue, además autor, del conocido libro *Gardens are for People*.

Garrett Eckbo, entre sus obras relevantes se encuentran: Proyectos residenciales varios; Sitios Urbanos: Fresno Mall, Ambassador Collage, Union Bank Square, Channel Park y el Jardín de las Esculturas. Fue autor de libros de divulgación popular sobre los principios de diseño en jardinería.

Daniel Urban Kiley, realizó un intenso trabajo en el centro y oeste del país, entre sus obras relevantes se encuentran: Miller House, Columbus, Indiana; Proyectos en Columbus, Indiana, 1964-74: North Christian Church; Irwin Union Bank and Trust Co.; Indiana Bell Telephone; Oakland Museum, Oakland, California; Fountain Place, Dallas Texas; Proyectos de los 60's: Chicago Filtration Plant, Illinois; Independence Mall, Philadelphia; Dulles International Airport, Chantilly, Virginia; Ford Foundation Office Building, New York City.

Lawrence Halprin, sus obras más relevantes se localizan en la costa oeste del país: Portland Open Space

Sequence, Portland, Oregon; Seattle Freeway Park, Seattle, Washington; Bunker Hill Steps, Los Angeles, California; Levi Strauss Park and Plaza, Corporate Headquarters, San Francisco, California.

Roberto Burle Marx (Brasil 1909-1994). Ha sido uno de los paisajistas más notables del siglo XX. Fue también un reconocido artista plástico contemporáneo, que se destacó como excepcional muralista con amplio dominio de la forma y el color. Su obra pictórica quedó integrada a muchas de sus realizaciones en el campo del paisajismo, y fue muy significativa su estrecha vinculación con el notable arquitecto brasileño Oscar Niemeyer. Utilizó principalmente los recursos de la flora del mundo tropical, apoyando sus diseños en las propiedades permanentes de textura y color del follaje de las plantas, con preferencia a las propiedades efímeras de forma y color de las flores. Exploró nuevas posibilidades expresivas dejando crecer libremente en manchas cerradas, gramíneas cespitosas para la apreciación temporal de sus espigadas inflorescencias.

Los proyectos paisajistas de Roberto Burle Marx tienen un sello particular y distintivo. Ha utilizado de un modo creativo los extraordinarios valores de la flora y la diversidad biológica de la vegetación de los trópicos, desde las pluvisilvas del Amazonas, hasta las regiones secas y áridas del nordeste brasileño, entre otros parajes del continente americano.

3.2 Las tipologías de los paisajes culturales diseñados a partir del desarrollo del paisajismo en los años recientes

Para establecer un inventario y registro adecuado de los paisajes culturales diseñados se han identificado varios tipos diferentes, precisos e inconfundibles. Algunos paisajes históricos diseñados, particularmente aquellos que son extensos, pueden incluir o contener, al mismo tiempo, algunos de los tipos que aquí se describen. En tales casos, el paisaje identificado debe ser clasificado de acuerdo al tipo más general con el que se corresponda. La tipología propuesta es la siguiente:

- Lotes residenciales pequeños.
- Haciendas, plantaciones, incluyendo fincas con elevados valores escénicos.
- Arboretums, jardines botánicos o jardines de exhibición; jardines y parques zoológicos.
- Espacios exteriores de templos, iglesias, conventos y cementerios.
- Monumentos y memoriales; parques conmemorativos de batallas y de otras acciones o hechos.
- Parques de ciudad, temáticos, urbanos, plazas, plazuelas, espacios comerciales y públicos.
- Campus y terrenos institucionales; comunidades y conjuntos diseñados.
- Centros de recreo, balnearios; terrenos industriales y comerciales.

- Terrenos diseñados o desarrollados para la recreación en el espacio exterior: campos deportivos, clubes campestres, campos de golf, campos de tenis, estadios de pelota, de campo y pista, entre otros.
- Centros feriales y de exposiciones.
- Carreteras paisajistas, alamedas, paseos, senderos interpretativos.
- Espejos de agua y fuentes (considerados independientemente y no como parte de un conjunto).

3.3 Tendencias de conservación y potencialidades perspectivas de los paisajes culturales diseñados

Buena parte de los paisajes culturales diseñados que han sido declarados Patrimonio de la Humanidad y otros que pudieran alcanzar esa categoría a partir de sus valores como jardines históricos, han estado vinculados o relacionados con edificaciones palaciegas o conjuntos edificados localizados en países europeos y otros corresponden a países asiáticos.

En el Caribe hay dos paisajes culturales inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial: El **Valle de Viñales** y las primeras **Plantaciones de Café** del sudeste cubano, ambos en la República de Cuba. El primero es un paisaje evolutivo continuo, y el segundo se corresponde con la subcategoría de paisajes evolutivo fósil o arqueológico. Hasta ahora no se ha inscrito ningún paisaje cultural de otra nación caribeña. Tampoco se ha incluido ningún paisaje cultural diseñado caribeño en la Lista. Para ello es necesario, primero, identificar cuáles son los paisajes diseñados en la región, y después, valorar si alguno de ellos presenta un valor universal excepcional. Se tendrá que evaluar también su integridad y autenticidad, protección legal y manejo. Muchas instituciones de patrimonio en el Caribe que todavía no han entrado a considerar esta problemática, tendrán que hacerlo, fundamentalmente, porque estos paisajes tienen significados y son valiosos como herencia de las naciones, aun en el caso de que sus valores no trascendieran las fronteras de los países del área.

La identificación, protección y conservación de esa riqueza es urgente y requiere también de enfoques acordes con las condiciones específicas del Caribe. En algunos países como Santa Lucía, por ejemplo, se han tomado ya medidas para la salvaguarda de sus jardines históricos.

En las últimas décadas se han estado produciendo importantes cambios en la región como consecuencia del incremento del turismo, lo que se traduce en la construcción de importantes conjuntos hoteleros y en la potenciación de paisajes y recursos naturales con sus respectivas instalaciones de apoyo. No se puede olvidar que los paisajes diseñados del presente pueden alcanzar en el futuro reconocimiento como paisajes culturales patrimoniales.

Paralelamente, los campos de actuación de la Arquitectura del Paisaje se han ampliado considerablemente y abarcan muchas esferas, entre ellas, las transformaciones que se operan en los espacios públicos de ciudades y comunidades, la creación de parques temáticos, instalaciones deportivas, campos de golf, viales escénicos y muy en particular, la recuperación y reconversión de sitios degradados. Velar por la conservación de los valores establecidos y manejar adecuadamente las transformaciones y nuevas inversiones, son premisas para garantizar que algunos de estos bienes puedan considerarse, en el futuro, integrantes del selecto grupo del patrimonio cultural.

Subtema 3.4 Paisajes culturales diseñados que se conservan en el Caribe insular

El Caribe es rico en paisajes culturales de todo tipo, incluidos los diseñados. En las islas es muy común encontrar atractivos jardines que forman parte de las antiguas plantaciones esclavistas como por ejemplo el de la **Plantación Rose Hall** en Montego Bay, Jamaica. En Santa Lucía, el **Jardín Histórico de Mamiku**, cerca de Praslin en la costa Atlántica, fue originalmente una plantación azucarera del siglo XVIII. Dispone de hermosas áreas de bosques naturales y sembrados de frutas y flores. En medio de su exuberante vegetación se encuentran ruinas y artefactos del pasado. Su jardín botánico, de creación relativamente reciente, es visitado por muchos horticultores extranjeros.

Varios de los jardines botánicos de las islas caribeñas tuvieron sus orígenes en el siglo XIX, fundamentalmente bajo la influencia de las metrópolis coloniales europeas y de intereses científicos estimulados por la riqueza de la vegetación tropical del Caribe. Entre los más significativos se encuentran el **Jardín Castleton**, fundado en 1862 cerca de Kingston y que mantenía estrechos contactos con los Kew Gardens de Inglaterra. Otros ejemplos de jardines botánicos de Jamaica son el **Jardín Cinchona**, establecido en 1868 a más de 1 500 m. sobre el nivel del mar en Saint Andrew, el **Coyaba River Garden** en Ocho Ríos, y el **Santuario de Orquídeas de Martin's Hill, Manchester**.

En Barbados el jardín botánico más conocido es el de **Andrómeda**, ubicado en una colina que desciende hacia la costa Atlántica. Es muy apreciado entre otras plantas, por sus fabulosas heliconias. Fue un jardín privado que se creó en 1954 y más tarde donado por su propietaria al Barbados National Trust.

También en Santa Lucía, se destaca el conjunto del **jardín botánico**, las **aguas minerales** y la **cascada de Diamond**, en la zona de Soufriere, el cual se extiende sobre un terreno de más de 8 000 km², y se mantiene cuidado por sus descendientes. Posee una espléndida colección de plantas de floración notable,

incluidos arbustos y corpulentos árboles. Sus manantiales de aguas sulfurosas descienden por una colina hasta convertirse en una cascada que penetra en el jardín botánico. Dos baños originales de piedra del siglo XVIII fueron restaurados en 1928. Actualmente es un sitio de recreación, turismo y salud.

Otro de los más importantes jardines botánicos del Caribe es el de **Roseau**, Dominica, inaugurado en 1891 al pie de Morne Bruce, una colina que se alza al este de la pequeña ciudad.

El **Jardín Atkins**, en Cienfuegos, Cuba, fundado a fines del siglo XIX, es un importante caso de estudio. Su propósito original fue la investigación de variedades de caña de azúcar, convirtiéndose a inicios del siglo XX en la Estación Botánica de la Universidad de Harvard para las Investigaciones Tropicales y de la Caña de Azúcar. En la actualidad contiene más de dos mil especies de plantas, y fue declarado Monumento Nacional en 1989. Otro caso de estudio importante es el de los jardines de la **Residencia Schultess** en La Habana (Cuba). Esta paradigmática casa concluida en 1958 fue proyectada por el conocido arquitecto austro-norteamericano Richard Neutra y sus jardines fueron obra del paisajista brasileño Roberto Burle Marx. Recientemente los jardines fueron cuidadosamente restaurados por el arquitecto paisajista cubano Sergio Ferro Cisneros.

Una significativa tradición caribeña es el cultivo de plantas medicinales cuyo uso se ha mantenido y difundido, notablemente, dando lugar a la aparición de gran cantidad de jardines especializados.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Burle Marx, Roberto: *Arte y Paisagem*, Editorial Nobel, Brasil, 1987.
Montero, María Iris: Burle Marx, *Paisajes Líricos*, Santiago de Chile, 1997.
Types of Designed Historic Landscapes, National Register Bulletin NRB 18 National Park Service, U. S. A.
Rigol, Isabel: "Caribbean Plantations as Cultural Landscapes, Experts Meeting on Caribbean plantation systems .UNESCO/ WHC. Paramaribo, Surinam 2000."
Simmonds, John Ormsbee: *Landscape Architecture*, Mc Graw Hill Book, New York, 1997.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Rigol, Isabel: «Cultural Landscapes in the Caribbean», en: *The Cultural Heritage of the Caribbean and the World Heritage Convention*. Editions du CTHS. UNESCO, París, 2000. pp. 259-275.

SITIOS WEB

Sitio Web de Andromeda Botanic Gardens , Barbados.
<http://andromeda.cavehill.uwi.edu/>
Sitio Web Comité Científico de Paisajes Culturales de ICOMOS.
<http://www.icomos.org/paisajes/>
Sitio Web de Dominica Academy of Arts and Science.
http://da-academy.org/dagardens_preface.htm
Sitio Web de los Mamiku Gardens , Saint Lucia.
<http://www.mamiku.com>

Conferencia 4

Tema principal: Paisajes culturales orgánicamente evolucionados

SUBTEMAS	OBJETIVOS
4.1 El paisaje cultural orgánicamente evolucionado	Explicar las características generales del paisaje cultural orgánicamente evolucionado y su clasificación.
4.2 Paisaje orgánicamente evolucionado relicto o fósil	Explicar las características generales del paisaje relicto o fósil y ofrecer ejemplos de los mismos.
4.3 Paisaje orgánicamente evolucionado continuo	Explicar las características generales del paisaje continuo y ofrecer ejemplos de los mismos.

4.1 El paisaje cultural orgánicamente evolucionado

El paisaje orgánicamente evolucionado es el resultado de un imperativo inicialmente social, económico, administrativo y/o religioso, y ha llegado a su forma actual en asociación con su ambiente natural y como respuesta al mismo. Tales paisajes reflejan el proceso de evolución en sus características morfológicas y sus componentes.

Es un paisaje que surgió y se desarrolló mediante el uso por parte de las comunidades, familias o entidades cuya actividad o formas de ocupación lo conformaron. La adaptación a una función o cultivo específico juega un papel fundamental en su forma. Puede tratarse de una sola propiedad, por ejemplo una granja, o de un grupo de propiedades comprendidas en un territorio mayor.

Se dividen en dos sub-categorías:

- Paisaje orgánicamente evolucionado relicto o fósil.
- Paisaje orgánicamente evolucionado continuo.

4.2 Paisaje orgánicamente evolucionado relicto o fósil

El paisaje reliquia (o fósil) es aquel cuyo proceso evolutivo se detuvo en algún momento pasado, bien de manera abrupta o durante un período. Sus características distintivas, sin embargo, son visibles aún en forma material.

Un ejemplo relevante es el paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café en el sudeste de Cuba. Las ruinas de las plantaciones de café franco-

haitianas del siglo XIX en las estribaciones de la Sierra Maestra, constituyen una singular evidencia de una forma de agricultura novedosa en un terreno difícil de cultivar, poblado de bosques vírgenes. Este tipo de agricultura ha desaparecido en el resto del mundo. Las ruinas y restos arrojan luz sobre la historia económica, social, y tecnológica de la región del Caribe y América Latina. La producción de café en la zona sudeste de Cuba durante los siglos XIX y comienzos del XX trajo como resultado la creación de un paisaje cultural único que ilustra una etapa significativa en el desarrollo de estas formas de producción agrícola.

Otro ejemplo latinoamericano es la Quebrada de Humahuaca en Jujuy, Argentina. Sigue la línea de una de las más importantes rutas culturales, el Camino Inca y durante los últimos 10,000 años se ha utilizado como pasaje crucial para el transporte de personas e ideas desde las cumbres de los Andes hasta el llano. Presenta restos visibles de comunidades prehistóricas cazadoras-recolectoras de la época del Imperio Inca (siglos XV al XVI) y de las luchas por la independencia en los siglos XIX y XX.

Sus distintivos asentamientos prehispánicos y preincaicos, con sus sistemas asociados, constituyen una adición dramática a este excepcional paisaje.

4.3 Paisaje orgánicamente evolucionado continuo

El paisaje continuo es el que retiene un papel social activo en la sociedad contemporánea, estrechamente asociado con la forma tradicional de vida, y cuyo pro-

ceso evolutivo está todavía en curso. Al mismo tiempo, exhibe evidencias materiales significativas de esta evolución en el transcurso del tiempo.

Muchos de estos paisajes culturales, además de constituir testimonios históricos y culturales, reflejan soluciones sostenibles para la vida actual de las comunidades.

Un ejemplo clásico es el de los Arrozales en terrazas de las cordilleras de Filipinas. Durante 2,000 años, los elevados campos de arroz de Ifugao han seguido el contorno de las montañas. El fruto del conocimiento transmitido de generación en generación, y las expresiones de las tradiciones sagradas conjuntamente con un delicado balance social, han ayudado a crear un paisaje de gran belleza que expresa la armonía entre la humanidad y el medio ambiente.

También la Costa Amalfitana es un ejemplo notable de paisaje Mediterráneo, con un valor excepcional, tanto desde el punto de vista panorámico como desde el punto de vista natural, resultado de su dramática topografía y de su evolución histórica, su gran belleza física y su diversidad natural. Ha sido lugar de asentamiento intensivo de comunidades humanas desde la Edad media temprana. Hay un buen número de pequeñas poblaciones como Amalfi y Ravello con obras arquitectónicas y artísticas de gran significación. Las áreas rurales muestran la versatilidad de los habitantes para adaptar el uso de la tierra a la diversidad natural del terreno, que varía desde viñedos en terrazas hasta huertos en las colinas más bajas y extensos pastizales en las tierras altas.

Otros sitios a destacar:

La **Jurisdicción de Saint-Emilion**, Francia. La viticultura fue introducida en esta fértil región de Aquitania por los romanos, y se intensificó en la Edad Media. El área de Saint-Emilion se beneficia por su ubicación en la ruta de la peregrinación a Santiago de Compostela. A partir del siglo XI se construyeron muchas iglesias, monasterios y hospicios en ese lugar. Se le concedió la condición especial de jurisdicción durante el período de la dominación inglesa en el siglo XII. Es un paisaje excepcional dedicado al cultivo de la vid y cuenta con muchos y magníficos monumentos históricos en sus pueblos y aldeas.

Paisaje cultural histórico de la región vitícola de Tokaj, Hungría. Demuestra gráficamente la larga tradición de producción de vinos en esta región de suaves colinas y valles cruzados por ríos que existe desde aproximadamente no menos de mil años y que ha sobrevivido intacta hasta el presente. Los intrincados viñedos, granjas, aldeas y pequeños pueblos, con sus bodegas de vinos, ilustra cada una de las facetas de la producción de los famosos vinos Tokaj, cuya calidad y manejo ha sido estrictamente regulada durante casi trescientos años. Todo el paisaje de la región vitícola

de Tokaj, incluidos los viñedos y los antiguos asentamientos, ilustra vívidamente la forma especializada de uso de la tierra que representa.

Koutammakou, Tierra de los Batammariba. Un paisaje en el nordeste de Togo, que se extiende hasta la vecina Benin, es el hogar de los Batammariba. En este paisaje la naturaleza se asocia con mucha fuerza a los ritos y creencias de la sociedad. El paisaje cultural de 50,000-ha de extensión es sobresaliente debido a la arquitectura de sus casas-torres, reflejos de la estructura social. Las edificaciones son de cubierta plana o cónica de paja, y están agrupadas en aldeas, que también incluyen espacios ceremoniales, manantiales, rocas y sitios reservados para las ceremonias de iniciación. Igualmente se destacan sus tierras de cultivo y bosques, así como las armónicas asociaciones entre las personas y el paisaje en que se insertan.

Santa Kilda. Inscrita en un principio en la Lista de Patrimonio de la Humanidad por sus sobresalientes características naturales y vida silvestre en 1986, en la actualidad la inscripción del sitio incluye sus valores culturales, por lo que se ha convertido en un sitio mixto. Este archipiélago volcánico que abarca las islas de Hirta, Dun, Soay y Boreray, deshabitadas desde 1930, muestra evidencias de más de 2,000 años de ocupación humana en las condiciones extremas del archipiélago de las Hébridas. Los vestigios humanos incluyen estructuras construidas y sistemas de campos de cultivo, los cleits y las tradicionales casas de piedra de las Tierras Altas. Presentan los restos vulnerables de una economía de subsistencia basada en la producción de aves, la agricultura y la cría de ovejas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Declaración de Santiago de Cuba sobre los Paisajes Culturales en el Caribe. Reunión de expertos sobre los Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de Identificación y Salvaguardia. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de UNESCO. Santiago de Cuba, 2005.
- Documento Conceptual. Reunión de Expertos sobre Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de identificación y salvaguardia. Santiago de Cuba, 2005.
- Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. World Heritage Center, París, 2005. En: <http://www.whc.org>
- Rigol, Isabel. «Caribbean Plantations as Cultural Landscapes. Experts Meeting on Caribbean plantation systems. UNESCO/ WHC. Paramaribo, Surinam 2000».
- Rigol, Isabel. «Cultural Landscapes in the Caribbean». En: The Cultural Heritage of the Caribbean and the World Heritage Convention. Editions du CTHS. UNESCO, París, 2000. pp.259-275.

SITIOS WEB

- Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO
<http://whc.unesco.org>
 Comité Científico de ICOMOS sobre Paisajes Culturales
<http://www.icomos.org/paisajes>

Conferencia 5

Tema principal: Las plantaciones del Caribe

SUBTEMAS	OBJETIVOS
5.1 Las plantaciones del Caribe como patrimonio.	Dar a conocer la importancia de las plantaciones esclavistas caribeñas como paisajes culturales.
5.2 Ejemplos de plantaciones caribeñas.	Presentar y debatir ejemplos de interés para los participantes.

5.1 Las plantaciones del Caribe como patrimonio

La mayoría de los paisajes culturales caribeños están relacionados con las plantaciones coloniales que muestran la adaptación de las tradiciones europeas al entorno local y los impactos de la esclavitud impuesta a las colonias. Las plantaciones constituyen también una clara evidencia del papel del Caribe como punto de encuentro de varias culturas. En la subregión se encuentran abundantes vestigios de esos procesos productivos que resultan fundamentales para comprender la cultural de la región y representan un tesoro patrimonial de enorme trascendencia.

Los paisajes evolutivos, tanto fósiles como continuos, parecen ser los más significativos cuantitativa y cualitativamente en esta subregión. En muchos casos se dan las dos formas de paisaje, ya que en algunos casos una antigua producción ha continuado funcionando. En otros, a la función original se le han adicionado una o varias actividades productivas. Es muy interesante también el hecho de que—dentro de varias de estas plantaciones—se encuentran jardines o colecciones botánicas que pueden asumirse como paisajes culturales diseñados.

Se destaca la gran cantidad de paisajes azucareros que tienen su origen en el hecho de que el azúcar fue desde mediados del siglo XVII el recurso económico fundamental para las islas. Dentro de ese legado no puede soslayarse la relevancia de los territorios agroindustriales azucareros cubanos de los siglos XIX y XX, muchos de los cuales funcionan aún y sufren amenazas de transformación o desaparición debido a una reciente reestructuración de esa industria.

Uno de los dos paisajes culturales caribeños inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial es el **Paisaje Arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras del sudeste cubano**. Otras plantaciones en diferentes

países del área podrían poseer también un valor universal excepcional y nominarse para integrar la Lista. Lógicamente, esto dependerá también de su grado de conservación e integridad; lamentablemente muchas de ellas se encuentran en un estado deplorable.

Resulta indispensable entender que no sólo los exponentes cuyos valores rebasan las fronteras del Caribe son dignos de justipreciarse y conservarse. Las innumerables plantaciones azucareras, cafetaleras u otras cuyos méritos son representativos para un país o una comunidad también lo merecen. Los estados caribeños tienen el reto de que identificar y proteger esta valiosa y única herencia.

5.2 Ejemplos de plantaciones caribeñas

A lo largo y ancho del Caribe son muchos los ejemplos de este tipo a observarse, aunque en esta ocasión sólo nos referiremos a algunos de ellos. Será conveniente adaptar este análisis a las características de cada país caribeño.

Entre los casos de paisajes orgánicamente evolucionados fósiles se encuentra el **Valle de los Ingenios** cerca de la ciudad de Trinidad, en Cuba. Se trata de una importante zona azucarera del siglo XIX que muestra numerosos vestigios de su función original en el Valle de San Luis. Este conjunto fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial en 1989, junto con el centro histórico de Trinidad. Sin embargo no fue considerado como paisaje cultural debido a que esa categoría no se había difundido aún. Allí se han restaurado varias edificaciones, consolidado ruinas y rescatado elementos industriales, hoy abiertos a los visitantes. Otras viejas plantaciones azucareras o cafetaleras también se conservan en este país.

Como ya hemos visto, el **Paisaje Arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras del sudeste cubano**, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial

en el 200, se extiende sobre 81, 475 hectáreas. Estas haciendas fueron fundadas entre finales del siglo XVIII y el siglo XIX en las montañas de Santiago de Cuba y Guantánamo por colonos franceses que escaparon de la Revolución Haitiana, trayendo con ellos a sus esclavos, y como consecuencia surgieron canciones, danzas, leyendas, recetas y nombres y otros elementos culturales que aún persisten en la zona. El ejemplo más relevante de estas manifestaciones es la **Tumba Francesa**, considerada por la UNESCO en el año 2003, una Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

La plantación de **Petit Carbet** ubicada en medio de la exuberante vegetación de Trois Rivières en Guadalupe, se dedicó desde el siglo XVII al cultivo de la caña de azúcar y a su manufactura para la exportación a Francia. Más tarde fue en el siglo XIX, devino destilería agrícola y productora de café, vainilla y cacao. La vivienda principal restaurada, se encuentra habitada por el actual dueño. La fábrica azucarera funciona todavía e incluye un sistema original de ruedas hidráulicas.

La **Grivelière** es otra plantación cafetalera del valle de Grande Rivière en Guadalupe, originada en el siglo XVIII y dedicada a la producción de café. Cuenta con noventa acres de tierra cultivada y hermosa vegetación. Ha mantenido siembras de café, cacao, especies y mandarina. Varias de sus antiguas edificaciones están restauradas y son visitables.

En Martinica existen ejemplos como el **Fond Saint Jacques**, del siglo XVII, ubicado entre las regiones de Sainte Marie y Marigot. La casa principal, los jardines, una capilla y un cementerio, el molino de azúcar y otros restos industriales han sido preservados y son parte de un centro cultural. **Grand Ceron** es otro testimonio arqueológico de una plantación del siglo XVI donde pueden ser apreciados restos de la casa principal, las viviendas de los trabajadores y de la fábrica azucarera.

A siete millas de Ocho Ríos, en la costa norte jamaicana, se encuentra **Nueva Sevilla**. Era este el mayor asentamiento taíno de la zona cuando Cristóbal Colón desembarcó en 1494, permaneció un año y perdió sus carabelas. Los vestigios arqueológicos de los asentamientos taíno, español e inglés, así como las evidencias del cimarronaje presentes en Nueva Sevilla son testimonios del encuentro entre las culturas europea, africana y amerindia, dispuestos, hoy, sobre grandes campos cultivados de guayaba y naranja. En la actualidad, todo ello compone el **Parque Histórico de Nueva Sevilla**. Por sus valores excepcionales, integridad y autenticidad podría inscribirse en el Patrimonio Mundial.

En la región de Soufriere y su Valle de Mabouya de Santa Lucía aparecen ejemplos espléndidos como **Morne Coubaril y Balembouche**, entre muchos

otros. El Programa de Turismo Patrimonial promueve las visitas a estos sitios, a la vez que persigue la sostenibilidad ambiental y la viabilidad económica.

En Saint Kitts y Nevis, muchas de las antiguas haciendas han sido restauradas y convertidas en los llamados hostales de plantación.

El excepcional conjunto de **plantaciones azucareras del siglo XVI** en la República Dominicana, las primeras del Caribe, fue propuesto para su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial pero no fue aceptado por el Comité de Patrimonio Mundial en el 2005 debido a la insuficiente protección legal y manejo del conjunto.

En general, los distintos tipos de plantaciones que han mantenido formas seculares de cultivo y procesamiento son todavía comunes en los campos de todo el Caribe. Y no sólo los paisajes cañeros, cafetaleros, de frutas, vegetales y hortalizas son dignos de reconocimiento, investigación y protección como entidades patrimoniales, también lo son las fincas ganaderas o avícolas cuya producción ha persistido de la manera tradicional.

Otros casos que merecen su protección, conservación y manejo inteligente pueden encontrarse en países como Haití, Granada, Guadalupe, Dominica, Curazao, Barbados o Suriname.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Declaración de Santiago de Cuba sobre los Paisajes Culturales en el Caribe. Reunión de expertos sobre los Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de Identificación y Salvaguardia. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de UNESCO. Santiago de Cuba, 2005.
- Documento Conceptual. Reunión de Expertos sobre Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de identificación y salvaguardia. Santiago de Cuba, 2005.
- Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. World Heritage Center, París, 2005. En <http://www.whc.org>
- Rigol, Isabel. «Caribbean Plantations as cultural landscapes». Conferencia impartida en la Reunión de Expertos sobre el sistema de plantaciones del Caribe. UNESCO/Centro de Patrimonio Mundial. Paramaribo, Surinam, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Venegas, Carlos. «Arquitectura y Urbanización en el Ingenio Azucarero. Plástica del Caribe». Ponencias a la segunda Conferencia Internacional, Bienal de La Habana. pp.247-256. Editorial Letras Cubanas. Habana. Cuba, 1989.

SITIOS WEB

- Centro de Patrimonio Mundial
<http://www.whc.org>
 Comité Científico de ICOMOS sobre Paisajes Culturales
<http://www.icomos.org/landscapes/>

Conferencia 6

Tema principal: Paisajes culturales asociativos

SUBTEMAS	OBJETIVOS
6.1 Paisaje cultural asociativo.	Explicar las características de los paisajes culturales asociativos.
6.2 Ejemplos de paisajes asociativos.	Ofrecer ejemplos de paisajes asociativos para su debate.

6.1 Paisaje cultural asociativo

El paisaje cultural asociativo es aquel en el cual se confieren connotaciones religiosas, artísticas o culturales al componente natural, aun cuando las evidencias materiales sean insignificantes o incluso inexistentes. Históricamente los pueblos primitivos mantuvieron una relación espiritual con la naturaleza que les rodeaba. En todas las culturas el hombre otorgó distintos significados sobrenaturales a las tierras para sembrar, bosques, montañas, cavernas, ríos, lagos o mares, así como a diversos animales. Estos elementos que conformaron mitos, creencias o prácticas religiosas, se convirtieron en parte indispensable de la visión del mundo y de las identidades de muchos pueblos, y se han transmitido de unas a otras generaciones. Por esa razón están fuertemente vinculados a la vida cotidiana de los mismos, generando en ellos fuertes sentimientos de propiedad o pertenencia.

Entre los innumerables paisajes asociativos en el mundo se encuentran los sitios ceremoniales o de culto de ciertas etnias o grupos sociales; también, los sitios naturales donde han ocurrido hechos históricos relevantes independientemente de que allí no haya quedado vestigio alguno.

El papel de las comunidades es fundamental para la protección como guardianes de sus ancestrales sitios sagrados y como portadores de conocimientos tradicionales que resultan esenciales para la preservación de la diversidad biológica y cultural.

Es imprescindible proteger sus costumbres y sus derechos frente a la globalización, las manipulaciones económicas y comerciales, la intolerancia o la indiferencia.

6.2 Ejemplos de paisajes asociativos

En la región latinoamericana son muy relevantes los paisajes asociativos vinculados con la historia y las costumbres de los pueblos prehispánicos. Por ejemplo, muchos hitos del Camino Inca en los países andinos.

Muy importantes para el Caribe son los sitios de memoria de la esclavitud. En los itinerarios culturales como el Proyecto de la Ruta del Esclavo en el Caribe aparecen numerosos paisajes de este tipo. El cimarronaje, por ejemplo, legó infinidad de lugares en las zonas montañosas de Cuba, Jamaica y otras islas que pueden asumirse como paisajes asociativos. También resultan de gran interés los sitios en los cuales las prácticas religiosas de origen africano se manifiestan en estrecha relación con los elementos naturales.

En general, esta categoría requiere aún de mejor entendimiento y aplicación en esta región y, especialmente, en el Caribe. Para ello ayudaría el análisis y discusión de algunos casos de paisajes asociativos de otras regiones que se han inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial. Entre ellos valen destacar:

Bosque Sagrado de Osun-Osogbo (2005), Nigeria

Es un antiguo bosque en las afueras de la ciudad de Osogbo. Se considera la casa de Osun, la diosa de la fertilidad en el panteón yoruba. En el paisaje del bosque y su río serpenteante existen santuarios y capillas dedicados tanto a Osun como a otras deidades. El sitio es un símbolo de la identidad y la cosmovisión de esta cultura africana. Se asume que es, probablemente, el último bosque sagrado yoruba que ha sobrevivido y testimonia la antigua práctica de crear arboledas sagradas en el borde de los asentamientos.

La artista austriaca, Suzanne Wenger, que se asimiló dentro de esta comunidad, desarrolló un movimiento cultural que contribuyó a revivir el **Bosque Sagrado de Osún**. Anualmente se celebra un festival que atrae a numerosos visitantes interesados en las prácticas religiosas o culturales de los yorubas.

Parque Nacional Uluru-Kata Tjuta, también conocido como Ayers Rock (1994), Australia

Uluru es uno de los íconos naturales en planicie arenosa de Australia Central. Junto con Kata Tjuta conforma el Parque Nacional. Este sitio presenta formaciones geológicas de características espectaculares que dominan la Uluru. Un monolito inmenso y Kata Tjuta, forman parte del sistema de creencias tradicionales de una de las más antiguas sociedades más importantes y reconocibles de Australia. Es una enorme formación rocosa que emerge de una de las más antiguas deidades humanas: los Anangú.

Uno de sus rasgos más notables es que el color de las montañas que parece cambiar de acuerdo a los diferentes momentos del día y del año. Tiene gran significado cultural para los aborígenes australianos que—de acuerdo con el gobierno del país—manejan el sitio. Para ellos estas montañas están relacionadas con la Creación.

Koutammakou, Tierra de los Batammariba (2004), Togo

En el nordeste de Togo, este paisaje que se extiende sobre 50,000 hectáreas hasta la vecina Benin, es el centro de la comunidad Batammariba. La población se agrupa en aldeas donde se dispone de espacios para celebrar sus rituales. Igualmente cuentan con otros elementos como rocas y sitios destinados a ceremonias tradicionales de iniciación. La naturaleza se asocia fuertemente a los ritos y creencias de esa sociedad. Se destaca en esta región la arquitectura tradicional de las casas en forma de torretas con cubierta plana o cónica de paja, consideradas un símbolo de Togo. Entre las razones para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial influyó el hecho de que es una cultura viva cuyo desarrollo se basa en el mantenimiento de las ancestrales tradiciones de la cultura Batammariba. Además, es testimonio excepcional de la asociación espiritual entre el hombre y su medio natural.

Parque Nacional de Tongariro (1993), Nueva Zelanda

Tongariro—el primer paisaje cultural inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial—es un complejo volcánico que se eleva 1978 metros en la Isla del Norte. Contiene volcanes activos y extinguidos, así como una variedad de ecosistemas y paisajes de espectacular belleza. Para las comunidades maoríes que habitan allí por siglos, el sitio está relacionado directamente

con sus orígenes y supervivencia. Posee un elevado significado cultural y religioso para este pueblo y expresa los nexos espirituales entre esta comunidad y su medio natural.

En 1887 el jefe de los maoríes—temiendo la intrusión de los europeos—lo traspasó al Estado para que protegiera los valores y la excepcional belleza del lugar. Fue así que surgió el primer Parque Nacional en Nueva Zelanda y el cuarto de su tipo en el mundo.

Su manejo es un modelo de protección del patrimonio tangible e intangible, de una diversidad que se apoya en las tradiciones ancestrales. No obstante, las autoridades están conscientes de que es necesario controlar y orientar mejor la afluencia turística.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Declaración de Santiago de Cuba sobre los paisajes culturales del Caribe. Reunión de Expertos sobre los Paisajes Culturales del Caribe. Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Centro de Patrimonio mundial y Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba, 2005. Mujica Barreda, Elías. «Paisajes Culturales en los Andes» Memoria de reunión de expertos celebrada en Arequipa y Chivay, Perú 1998. Centro de Patrimonio Mundial y UNESCO. 2002.

Rigol Isabel. Cultural Landscapes in the Caribbean. Pp 259-276. En: «The Cultural Heritage of the Caribbean and the World Heritage Convention». Editions du CTHS, UNESCO, París, Francia, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Declaration on the Role of Sacred Natural Sites and Cultural Landscapes in the Conservation of Biological and Cultural Diversity. II. International Symposium Conserving Cultural and Biological Diversity: The Role of Sacred Natural Sites and Cultural Landscapes, Tokyo, Japan, 2005.

Menchú Rigoberta. El valor de los sitios sagrados. Tierramerica 2001. (Copyright IPS) 2001.

En: <http://www.tierramerica.net/2001/0527/grandesplumas.shtml>

SITIOS WEB

Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO

<http://WWW.whc.unesco.org>

Comité Científico de ICOMOS sobre Paisajes Culturales

<http://WWW.icomos.org/paisajes>

Conferencia 7

Tema principal: Componentes abióticos del paisaje (1): geomorfología y relieve

SUBTEMAS	OBJETIVOS
7.1 Factores que influyen en la conformación de los paisajes.	Acercarse los factores que influyen en la conformación de los paisajes y la importancia del estudio de la geomorfología.

7.1 Factores que influyen en la conformación de los paisajes

Cada paisaje es una especie de organismo vivo que evoluciona de un modo complejo bajo la influencia de numerosos factores. Los factores que influyen sobre el paisaje se pueden agrupar en dos grandes grupos: los que son producto de los **elementos naturales: abióticos y bióticos**, y los que son producto de las sociedades humanas o antrópicos.

Los **componentes abióticos** son: la Litosfera, envoltura o corteza rocosa del globo terrestre: el relieve, las rocas y el suelo; la Atmósfera, capa gaseosa que lo envuelve: el aire, el viento, la luz, y la temperatura (clima); la Hidrosfera o partes líquidas: el agua.

El objeto de estudio de la **Geomorfología** es la capa externa de la esfera terrestre, en particular la clasificación y explicación de las formas del relieve.

El relieve terrestre es consecuencia de los movimientos de la corteza terrestre u orogénesis. La disposición de las rocas en un relieve es el resultado de deformaciones debidas a la tectónica o tectogénesis. **Orogénesis**

y **Tectogénesis** están íntimamente unidas por relaciones de interacción. La morfogénesis es la modificación de las formas del relieve debidas a los procesos erosivos. Todos estos procesos se encuentran perfectamente encadenados. **Un paisaje es producto de la interacción entre los siguientes factores** a través del tiempo: la energía solar, la energía geotérmica, la gravedad, el marco de resistencia de la litología y la estructura, procesos endógenos: orogénesis, tectónica vulcanismo, procesos exógenos: meteorización, erosión, glaciación y actividad biológica del hombre.

Las formas que adopta el relieve terrestre son amplias y variadas. **Montaña** es una elevación mayor de 400 m sobre el terreno circundante. Para mayor detalles sobre las varias manifestaciones de los relieves terrestres, costeros y volcanicos se recomienda consultar la bibliografía adjunta.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Diago, Ma. Ángeles: *"Historia de la Tierra y de la Vida"*, Museo de Ciencias Naturales, Madrid, 1988.
- Derruau, Max: *"Las formas del relieve terrestre"*, Masson, Barcelona, 1990.
- Viers, Georges: *"Geomorfología"*, Ediciones Oikos-tau, Barcelona, 1983.

Conferencia 8

Tema principal: Componentes abióticos del paisaje (2): las rocas, los suelos y los procesos erosivos.

SUBTEMAS	OBJETIVOS
8.1 Las rocas: significado, proceso de formación, evolución y clasificación.	Explicar el proceso de formación de las rocas y su clasificación general.
8.2 Suelos: procesos de formación y características principales.	Exponer los procesos de formación de los suelos y sus características principales.
8.3 Los fenómenos de erosión.	Exponer de forma general los fenómenos de erosión, los agentes que intervienen y como se desencadenan los procesos.

8.1 Las rocas: significado, proceso de formación, evolución y clasificación

La relación entre el modelado del relieve y la naturaleza de las rocas se manifiesta en los paisajes. Las diferencias entre los mismos están ocasionadas por las propiedades químicas y mecánicas de las rocas. Las rocas se clasifican de acuerdo a su naturaleza físico-química, su origen y su composición mineralógica. La clasificación genética (origen) comprende: rocas magmáticas, sedimentarias y metamórficas.

Las magmáticas son las que se han formado en las profundidades del globo, aflorando con posterioridad. Las sedimentarias son las que se han formado en la superficie del globo y posteriormente se han enterrado. A cierta profundidad—12 km. o más—las rocas sedimentarias se transforman y adquieren todas o algunas de las características de las rocas magmáticas, principalmente la estructura cristalina, originándose, entonces, una tercera categoría: las rocas metamórficas. Estas se caracterizan por su cristalinidad y su disposición en capas u hojas. Las rocas magmáticas que han aflorado a la superficie como consecuencia de una erupción se les denomina rocas eruptivas o vulcanitas. Las rocas magmáticas consolidadas en las profundidades y que han sido sacadas a la luz reciben el nombre de plutonitas. Ambas son rocas endógenas, han adquirido sus características en las profundidades.

Las rocas sedimentarias son rocas exógenas y se clasifican según la forma de deposición, de acuerdo al medio donde se han depositado y por su composición mineralógica.

La estructura física de un sedimento corresponde en parte a la fuerza de la erosión:

Acusadas pendientes, clima contrastante, ataque rápido de un litoral, proporcionan materiales gruesos. Pendientes débiles, arroyadas frenadas por coberturas vegetales, proporcionan materiales finos.

El metamorfismo es la transformación radical de las rocas superficiales—sedimentarias o volcánicas— en rocas con textura cristalina. Las transformaciones superficiales se deben a la acción de la atmósfera, la hidrosfera y la biosfera en la parte expuesta de las rocas.

8.2 Suelos: procesos de formación y características principales

El suelo es el resultado combinado de las acciones de meteorización de las rocas originarias (rocas madres) por los factores de modelación del relieve: gravedad, aguas, vientos, temperaturas, entre otros, y los elementos vivos del medio.

Físicamente hablando, el suelo es un agregado de minerales no consolidados y de partículas orgánicas producidas por la acción combinada del viento, el agua y los procesos de desintegración orgánica. La composición química y la estructura física del suelo en un lugar dado están determinadas por el tipo de material geológico del que se origina, por la cubierta vegetal, por la cantidad de tiempo en que ha actuado la meteorización, por el relieve y por los cambios artificiales resultantes de las actividades humanas. Las variaciones del suelo en la naturaleza son graduales. La clasificación de los suelos se suele basar en la morfología y la composición del suelo, con énfasis en las propiedades que se pueden ver, sentir o medir, tales como roca de origen, proceso de formación y grado de desarrollo.

Las características principales de los suelos están dadas por: profundidad (edad y desarrollo); granulometría (composición mecánica); capacidad hídrica (retención del agua); composición química (elementos nutritivos); grado de acidez o alcalinidad (pH); contenido de materia orgánica (N y otros); fauna del suelo (lombrices y otros). La profundidad se mide desde la superficie hasta la roca madre. En general los suelos profundos son mejores que los delgados o los esqueléticos. El color es indicador del tipo de suelo y de algunas características. En general se consideran fértiles los suelos oscuros de-

bido a que el grado de oscuridad lo aporta el humus o materia orgánica, aunque también se puede deber a una presencia excesiva de agua en su formación y la consiguiente lixiviación de minerales.

Los suelos rojos se consideran fértiles ya que esto es indicador de la presencia de minerales ferrosos, garantía de buen drenaje y de riqueza de materia orgánica. Los suelos amarillosos indican presencia de minerales de hierro formados en presencia de mucho agua, por lo que son de mal drenaje y escasa fertilidad; los suelos grisáceos tienen exceso de CO_3Ca lo que los hace poco fértiles.

La textura general de un suelo depende de las proporciones de partículas de distintos tamaños que lo constituyen. Las partículas del suelo se clasifican como arena, limo y arcilla. Las muy gruesas no retienen el agua, las muy finas dificultan la aireación.

La composición química se refiere a la variedad, cantidad y proporciones de los elementos minerales solubles o insolubles presentes en el suelo. Son los que suministran elementos químicos esenciales a las plantas o macroelementos tales como N, P, K, Fe, Mg, Ca, S, etc.

Los suelos, con sus peculiares características químicas y físicas, son los que limitan la presencia y extensión de las formaciones vegetales.

Los suelos resultan degradados por erosión, sobre explotación, uso y abuso de fertilizantes; compactación, lixiviación, pérdida de fertilidad de la capa superior, etc. Las medidas correctivas suelen restablecer, en mayor o menor medida, las condiciones originales. Estas pueden ser: control de erosión, rectificación de pendientes, construcción de sistemas de drenaje, forestación en áreas degradadas, construcción de terrazas, etc.

8.3 Los fenómenos de erosión

La meteorización es el conjunto de procesos que producen alteración química o mecánica de las rocas en la superficie terrestre o cerca de ella. Comprende tres tipos de procesos: mecánicos, químicos y biológicos.

La erosión es la extracción, supresión y transporte de materia de las superficies rocosas o del suelo, disuelta o en forma de partículas. La energía para producirla llega con la lluvia, el agua corriente, el viento, las olas o la gravedad. El modelado es el conjunto de formas ocasionadas por el trabajo secundario de erosión en los relieves. Si el relieve depende sobre todo de la estructura, el modelado depende del clima: sequedad y humedad, calor y frío. Las causas que provocan erosión son diversas. La erosión del suelo inducida por los seres humanos es debida principalmente al desmonte de la vegetación nativa y pastoreo intensivo. Entre los procesos que actúan sobre la superficie terrestre, la lluvia y los ríos son los agentes de erosión más vigorosos. La acción de las olas sobre una costa rocosa suele ser notable.

Las fases de la erosión son tres: erosión propiamente dicha, transporte y acumulación. Los agentes son los elementos que dan forma al modelado: agua, aire, hielo, el hombre, y en menor grado los cambios de temperatura. Los procesos de erosión son las modalidades de trabajo de los agentes. El principal agente de erosión es el agua.

El modelado es el conjunto de las formas de erosión; cada fase del proceso, tiene sus formas particulares. Las formas de erosión en sentido estricto pueden ser cóncavas, (barrancos y dolinas) y convexas, como el Pan de Azúcar de Río de Janeiro.

El modelado de disección o fluvial es el más familiar. La excavación de un valle se origina en la incisión del relieve por una corriente de agua y la profundización de su lecho: es la erosión lineal. Se distingue la erosión vertical que profundiza el río, y la erosión lateral que lo ensancha.

Las vertientes cubren una parte importante de la superficie terrestre. Muchas sociedades agrícolas e industriales las han modificado para utilizarlas mejor.

Las rocas deleznales pueden ser erosionadas en su estado natural; las rocas compactas y sanas (calizas, areniscas, granitos, esquistos) no pueden ser atacadas mecánicamente sino después de fragmentarse. El viento sólo trabaja las superficies sin cobertura vegetal, y no roe las rocas resistentes si no es con la ayuda de los materiales transportados.

Los modelados difieren de acuerdo al tipo de roca: rocas sedimentarias deleznales, exfoliables y compactas. Las calizas compactas ocupan un puesto destacado en el relieve: son escarpes rocosos y mesetas con depresiones cerradas. Las rocas calizas cuando afloran muestran esculpido especial: los lapiaz o lapiez. El agua corriente es engullida en las grietas de la maza caliza. La arroyada se concentra fuera de la región caliza. La mayoría de los ríos del carso son alóctonos.

Otros modelados tienen lugar en las rocas plutónicas y cristalofílicas, y en los granitos.

Los tipos de relieves graníticos incluyen las agujas alpinas, los panes de azúcar tropicales, las mesetas graníticas, las depresiones graníticas y las llanuras graníticas tropicales.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bomguignon, Claude: El suelo, la tierra y los campos, Barcelona: Asociación Vida Sana, 1990.
Moreno Caselles, Joaquín: Edafología y climatología, Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1996.
«Suelo», Microsoft® Encarta® 2007 [DVD] (artículo).
Viers, Georges: Geomorfología, Ediciones Oikos-tau, Barcelona, 1983.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Dines, Nicholas, Kyle Brown: Landscape Architecture Portable Handbook, Mc Graw Hill, New York, 2001
Simmonds, John Ormsbee: Landscape Architecture, Mc Graw Hill, New York, 1997

Conferencia 9

Tema principal: Componentes bióticos del paisaje (I): Plantas, plantaciones y sus adaptaciones al ambiente.

SUBTEMAS	OBJETIVOS
9.1 Las plantas: definiciones, conceptos y formas de clasificación.	Exponer definiciones generales y criterios de clasificación de las plantas superiores.
9.2 Las partes de las plantas.	Analizar las partes de las plantas y las funciones que desarrollan.
9.3 Modificaciones de las plantas en su adaptación al ambiente.	Exponer las distintas formas que adoptan las plantas en su relación con el medio, algunos de los mecanismos utilizados para garantizar la dispersión de las semillas y las dependencias con determinadas especies del reino animal.
9.4 Plantaciones.	Exponer las formas naturales y culturales de organización o agrupamiento de las plantas.

9.1 Las plantas: definiciones, conceptos y formas de clasificación

Las plantas son los elementos fundamentales con los cuales se diseñan y construyen las áreas verdes de los espacios urbanos y espacios ajardinados en general. Las plantaciones son las formas de organización de las plantas en los espacios ajardinados o de cultivo, practicadas por la civilización humana a lo largo de su proceso histórico de desarrollo. **Flora** es el conjunto de vegetales o plantas propios de una región o país. **Vegetación** es el conjunto de vegetales o plantas que pueblan un área determinada y que no se limitan a crecer independientemente unos al lado de los otros, sino que ejercen múltiples influencias directas e indirectas sobre los demás. La clasificación de las plantas de Adolf Engler es una de las más populares y difundidas; las divide de la siguiente forma: talofitas; briofitas; pteridofitas; helechos, con tejidos y reproducción por esporas, y espermatofitas, plantas superiores, la reproducción es por semillas, poseen aparato vegetativo y reproductor.

Las espermatofitas se dividen en dos clases: gimnospermas, con semillas pero sin frutos; y angiospermas, con semillas dentro de frutos, las que se dividen en las subclases: monocotiledóneas y dicotiledóneas. A la primera pertenecen las gramíneas y las palmas cuyo sistema radical se distingue por ser fibroso; las Dicotiledóneas tienen un sistema radical pivotante y ramificado.

Las categorías taxonómicas en orden descendente son: reino; división; clase, subclase; orden, suborden; familia, subfamilia, tribu; género, subgénero; especie, subespecie, y variedad. Género y especie son las categorías que determinan el nombre científico de los seres vivos.

De acuerdo a su relación con el medio las plantas se clasifican en: hidrófitas; higrófitas, mesófitas, xerófitas, epífitas; rupícolas y halófitas.

De acuerdo a su lugar de procedencia las plantas se clasifican en: endémicas, oriundas del país en que viven, propias de una determinada región; autóctonas: propias del país y de los territorios cercanos: exóticas, introducidas, no propias del país o región; exóticas naturalizadas: introducidas, se propagan o diseminan de forma natural, exóticas cultivadas, introducidas, solo se propagan mediante cultivo.

Las plantas superiores, incluyendo las pteridofitas (helechos) se pueden clasificar en general en: árboles, arbustos y herbáceas, a las que se suman las lianas o trepadoras y las epífitas.

Árboles, son plantas de tallo erguido, leñoso, ramificado, incluye palmas y otras plantas de tallo erguido de las familias de las gramíneas, musáceas, ciatáceas, y cicadáceas, semejantes a las palmeras. **Arbustos**, son plantas de tallo erguido, leñoso, ramificado desde la base, incluye plantas de tallo craso o carnoso. **Herbáceas**: son plantas de tallo no erguido, no leñoso,

trepador, rastrero o subterráneo. **Lianas** son plantas herbáceas de tallo trepador, voluble o zarcilloso. Epifitas: son vegetales que viven sobre otras plantas sin parasitarlas. En un sentido más amplio, a la clasificación anterior se añaden las plantas acuáticas, por lo general herbáceas, y las suculentas o de tallo craso o carnoso que forman un grupo independiente morfológicamente muy variado.

9.2 Las partes de las plantas

Las plantas poseen órganos vegetativos (raíz, tallo, hojas) y reproductivos (raíz, tallo y hojas). Las funciones de los órganos vegetativos son: absorción, circulación, transpiración, exudación, respiración, y fotosíntesis, que incluye el proceso de formación de glucosa.

Las partes esenciales de la raíz son: cuello, cuerpo o pivote, cabellera, cofia o piloriza, zona pilifera (pelos radicales o absorbentes). Atendiendo a su origen se dividen en: endógenas o normales, generalmente subterráneas, dotadas de geotropismo positivo; y adventicias, las que se desarrollan a partir de un tejido adulto.

El **tallo** es el órgano de sostén de las plantas superiores; se clasifican en aéreos (erguido, trepador, rastrero) y subterráneos (bulbo, rizoma, tubérculo).

Los árboles poseen tallo leñoso (tronco), ramificado a cierta distancia de la base; los arbustos tallo leñoso ramificado desde la base; las palmas y similares, tallo leñoso simple, coronado por una roseta a modo de estípite. La ramificación en los árboles puede ser monopodial, y simpodial.

Las partes y detalles más significativos de la hoja son: limbo, borde, ápice, base, pecíolo, y raquis.

Las **hojas** se pueden clasificar atendiendo a: configuración, forma de la base, forma del ápice, forma del borde, nervadura, textura, consistencia, y la relación pecíolo-limbo. Las hojas se clasifican de acuerdo a su estructura en simples y compuestas y de acuerdo a su disposición en el tallo en: alternas, opuestas, verticiladas y decusadas. Las hojas compuestas tienen varios foliolos y un pecíolo común, y pueden ser: palmeadas, pinnadas, bipinnadas y tripinnadas.

La **flor** es el conjunto de órganos de las plantas espermatofitas adultas destinadas a la producción de semillas; la flor completa tiene cuatro partes o verticilos: cáliz (sépalos), corola (pétalos), androceo (órganos masculinos) y gineceo (órganos femeninos o pistilo).

El **fruto**: es el ovario de la flor, fecundado, desarrollado y maduro; las partes del fruto son: pericarpio (epicarpio mesocarpio y endocarpio) y semilla (epispermo, almendra y albumen)

9.3 Modificaciones de las plantas en su adaptación al ambiente

Las plantas de acuerdo a las modificaciones que experimentan en su adaptación al ambiente se clasifican en: acuáticas, umbrófilas del sotobosque pluvial, xerófitas y suculentas, epifitas y rupícolas, trepadoras, carnívoras y parásitas.

Las relaciones de las plantas con otros organismos se manifiestan a través de procesos o acciones de polinización, dispersión, depredación, herbivoría, simbiosis y dependencias no especializadas.

9.4 Plantaciones

Las plantaciones o formas de agrupamiento de las plantas varían de acuerdo al tipo de planta

Las plantaciones con árboles suelen diferenciarse en extensión, densidad y composición; son las siguientes:

Bosquete y bosque mixto, conjunto denso de árboles, o de árboles y palmas de una o varias especies; ocupando una superficie mayor de 2 ha.

Palmar, conjunto poco denso de palmas de una sola especie; bosquecillo, conjunto poco denso de árboles, de una o varias especies.

Arboleda, conjunto poco denso de árboles, de una o varias especies, ocupando una superficie menor de 0,5 ha.

Rodal, conjunto denso de árboles, de una especie, plantados en una superficie menor de 0,5 ha.

Grupo de árboles o palmas, conjunto de plantas arbóreas de reducida extensión, formando parte de composiciones mayores.

Parque, árboles y palmas diversos, plantados en grupos dispersos sobre una cespедera.

Plantación frutal, conjunto de árboles frutales plantados dentro de una retícula; plantación forestal, conjunto de árboles forestales plantados dentro una retícula en una superficie mayor de 0,5 ha.

Árbol o palma aislada, individuo arbóreo aislado, plantado como punto focal.

Alameda, alineación simple de árboles, plantados a lo largo de una vía, a ambos lados o en un separador central.

Guardarraya, alineación simple de palmas a lo largo de una vía, plantadas a ambos lados, o en un separador central.

Rodal en galería, plantaciones densas de árboles o palmeras de una sola especie, a lo largo por lo general de vías interurbanas, se les designa también como plantaciones en franjas.

Árboles conformados, árboles sometidos a podas culturales.

Seto podado, plantaciones alineadas simples o a tresbolillo de árboles de hojas pequeñas, que sometidos desde jóvenes a intensas podas, logran conformar una barrera vegetal de poca altura.

Las plantaciones con arbustos son las siguientes: macizo, grupo, arbusto aislado, arbolillo, seto; Con herbáceas: cobertura, cantero, macizo, bonche (del inglés bunch), cespedera.

Con lianas, pérgola, cortina, trepadora libre, bonche; con suculentas: rocalla, farallón, promontorio; Con acuáticas: bordes, flotadoras libres, ancladas, sumergidas.

Las plantaciones especiales tienen distintas funciones, a saber: para el control climático, control físico, control visual, protección contra vientos, contra ruidos, contra contaminantes atmosféricos, de protección contra fuegos, de protección y rehabilitación de suelos, de protección de riberas y obras hidráulicas y de protección de costas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

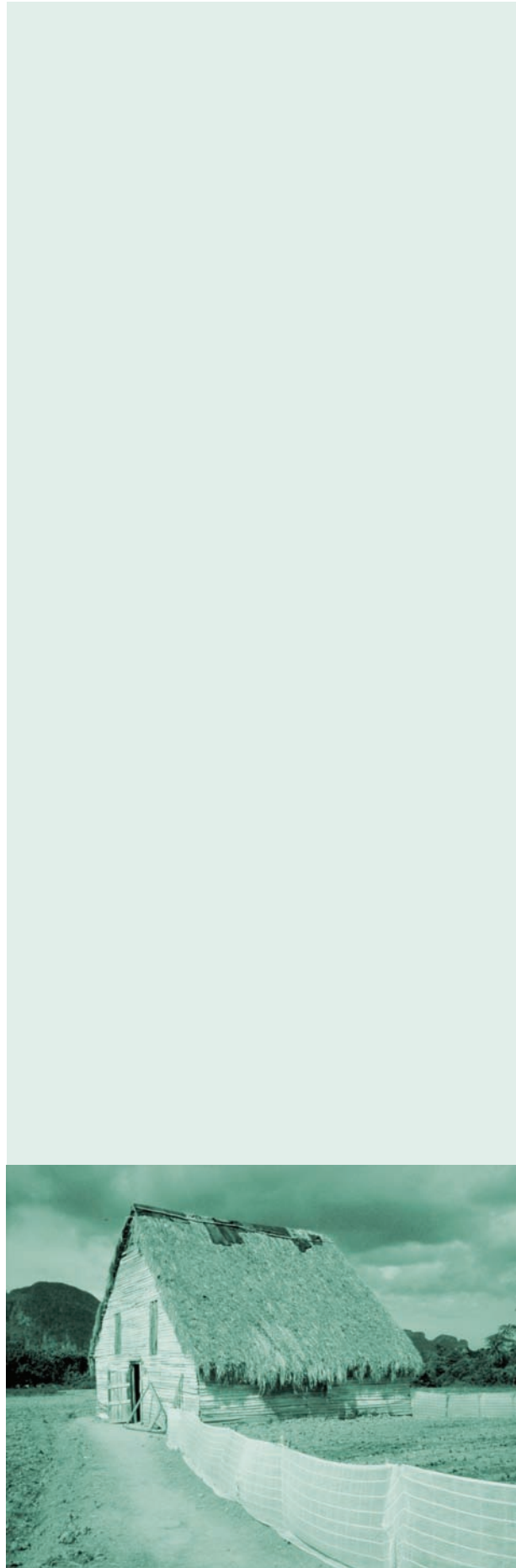
«Botánica» Microsoft® Encarta® 2007 [DVD] (artículo)
 Cavero Remón: *Introducción a la Botánica*, EUNSA, Pamplona, 1994.
 Díaz Pineda, Francisco: *Ecología I: ambiente físico y organismos vivos*, Editorial Síntesis, Madrid, 1989.
 Font Quer, Pío: *Iniciación a la Botánica*, Editorial Fontalba, 2ª ed., Barcelona, 1986.
 Wagner, Christiane: *Entender la Ecología*, Editorial Blume, Barcelona, 1994.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Strasburguer, E.: *Tratado de Botánica*, Ediciones Omega, 8ª ed., Barcelona, 1994.

SITIOS WEB

Página argentina sobre medio ambiente y ecología:
<http://www.ecoportal.net/>
 Portal en español sobre medio ambiente y ecología:
<http://www.ambientum.com/>
 Ecologistas en acción Organización ecologista centrada en temas medioambientales <http://www.ecologistasenaccion.org/>



Conferencia 10

Tema principal: Componentes bióticos del paisaje (II): Formaciones vegetales o biomas del Caribe Insular. Las Antillas

SUBTEMAS	OBJETIVOS
10.1 Características generales de las formaciones vegetales o biomas del Caribe Insular: Las Antillas.	Exponer las características de las formaciones vegetales o biomas del Caribe Insular
10.2 Formaciones arbóreas.	Explicar las características de las diferentes formaciones arbóreas y sus áreas de distribución
10.3 Formaciones arbustivas, herbáceas y complejos de vegetación.	Explicar las características de las diferentes formaciones arbustivas y herbáceas, así como las de los llamados los complejos de vegetación y sus áreas de distribución
10.4 Vegetación secundaria.	Explicar cómo se desarrolla la vegetación secundaria, sus características principales y sus áreas de distribución

10.1 Características generales de las formaciones vegetales o biomas del Caribe Insular: Las Antillas.

Caribe Insular o Islas del Caribe, es el término aplicado al conjunto de islas de Las Antillas, con excepción de las Bahamas. Comprenden tres importantes conjuntos de islas que se extienden en forma de media luna desde la punta oriental de la península del Yucatán y el sureste de Florida hasta la costa de Venezuela. Las Antillas Mayores comprenden las islas de Cuba, La Española, Jamaica y Puerto Rico y se sitúan en el centro. Al sureste, en forma de arco, desde Puerto Rico hacia el sur y después en dirección oeste, a lo largo de la costa de Venezuela, se encuentran las Antillas Menores. Las Antillas Menores comprenden las islas de Barlovento, hacia el este y sureste, entre Puerto Rico y hasta Trinidad y Tobago, y las islas de Sotavento, entre Trinidad y Tobago y hacia el oeste, hasta el archipiélago de Los Monjes. La superficie total de las Antillas es de unos 235.700 km².

La mayoría de las islas no coralinas de las Antillas son montañosas. La cadena interior de las Pequeñas Antillas surge de una cordillera volcánica sumergida y consta principalmente de conos volcánicos, algunos de los cuales aún están activos. La cadena exterior está formada por coral y piedra caliza. Los huracanes que se originan en el Atlántico suelen aparecer entre julio y octubre, provocando enormes destrozos cuando se acercan a la costa.

La flora de esta región y las formaciones vegetales o biomas son muy similares. La diferencia fundamental reside en la presencia o no de conos volcánicos y volcanes activos.

La vegetación actual de las islas del Caribe presenta diferentes formaciones vegetales de bosques, matorrales, vegetación herbácea y complejos de vegetación; la vegetación secundaria está integrada por bosques, matorrales y comunidades herbáceas. El total de especies de la flora del Caribe insular es superior a 6000. Más del 50 por ciento es endémica. Se toma como referencia para todo el Caribe insular la clasificación de las formaciones vegetales o biomas del archipiélago cubano. Las formaciones del archipiélago cubano, con excepción del complejo de vegetación de mogotes, están presentes en toda la región. De otra parte, el complejo de vegetación de fumarolas solo está presente en las Antillas Menores.

La clasificación de las formaciones vegetales naturales y seminaturales comprende cinco grandes grupos: bosques, matorrales, vegetación herbácea, complejos de vegetación, y vegetación secundaria.

Las formaciones vegetales del archipiélago cubano son las siguientes:

Formaciones arbóreas: (bosque pluvial, nublado, siempreverde, semidecídúo, de ciénaga, de galería, de mangles, y de pinos).

Formaciones arbustivas o matorrales: (xeromorfo costero, xeromorfo sobre serpentinas, xeromorfo subespinoso sobre serpentinas, montano).

Formaciones herbáceas: (comunidades acuáticas de agua dulce, halófitas, herbazal de ciénaga, herbazales de orillas de arroyos y ríos).

Complejos de vegetación: (vegetación de mogotes, de costa rocosa y de costa arenosa); vegetación secundaria: (bosques secundarios, matorrales secundarios, comunidades herbáceas, vegetación ruderal, y .vegetación vegetal).

10.2 Formaciones arbóreas

Comprenden el bosque pluvial, nublado, siempreverde, semidecídúo, de ciénaga, de galería, de mangles y de pinos.

El **bosque pluvial o pluvisilva**, se desarrolla en zonas con alto nivel de pluviosidad y se localiza en la región oriental del país. Comprende pluvisilvas de llanura y pluvisilvas de montaña.

El **bosque nublado**, se desarrolla entre los 900 y los 1 600 msnm; en ellos se destaca la presencia de helechos arborescentes.

El **bosque siempreverde**, comprende el bosque siempreverde mesófilo y el micrófilo. El **siempreverde mesófilo**, se caracteriza por tener menos del 30% de caducidad entre los árboles; se encuentra principalmente en alturas submontanas y el bosque **siempreverde micrófilo** (monte seco), presenta árboles siempreverdes y decídúos, hojas pequeñas, y mayormente se localiza sobre calizas costeras.

El **bosque semidecídúo**, comprende el bosque semidecídúo mesófilo y el micrófilo. El semidecídúo mesófilo, presenta elementos caducifolios del 40–60%; mientras el **semidecídúo micrófilo**, tiene árboles decídúos micrófilos, espinosos y palmas de hojas palmatífidas. Se localizan en llanuras y colinas de las provincias Camagüey, Las Tunas y Holguín.

El **bosque de ciénaga** se presenta en zonas costeras periódicas o permanentemente inundadas.

El **bosque de galería**, se desarrolla en las orillas de ríos y arroyos, incluye las especies más heliófilas de la vegetación circundante.

El **bosque de mangles**, presenta un estrato arbóreo con raíces zancudas y pneumatóforos, sin estrato arbustivo, con herbáceas y lianas. Se localiza en costas bajas y cenagosas.

El **bosque de pinos** (pinar), se desarrolla sobre suelos ácidos y arenosos del occidente del país y en la región oriental; presenta un estrato arbóreo, un estrato arbustivo y uno herbáceo.

10.3 Formaciones arbustivas, herbáceas y complejos de vegetación

En las **formaciones arbustivas o matorrales** predominan los arbustos, aunque pueden presentarse o no árboles emergentes:

Matorral xeromorfo costero y subcostero, con arbustos y árboles emergentes achaparrados, mayormente esclerófilos, micrófilos y espinosos, suculentas, palmas, herbáceas y lianas.

Matorral xeromorfo espinoso sobre serpentinas (cuabal), presenta un estrato arbustivo denso, herbáceas dispersas, palmas, epifitas y abundancia de lianas. Se presenta en llanuras y alturas bajas.

Matorral xeromorfo sub-espinoso sobre serpentinas (charrascal), presenta un estrato arbustivo denso, herbáceas dispersas y lianas. Se presenta en llanuras, zonas colinosas y montañas.

Matorral montano, constituido por arbustos achaparrados, solo por encima de 1600 m.s.n.m.

Las **Formaciones herbáceas** con predominio de plantas herbáceas, comprenden:

Comunidades acuáticas de agua dulce, con especies flotando libremente y enraizadas.

Comunidades halófitas (salinas), formadas por plantas mayormente herbáceas y suculentas.

Herbazal de ciénaga, son herbazales altos, ubicados en zonas inundadas, pantanosas o cenagosas.

Herbazales de las orillas de arroyos y ríos, que pueden alcanzar hasta 10 m de altura.

Los **Complejos de vegetación** son grupos de comunidades vegetales afines que se distribuyen de determinada manera en un territorio, al que le imprimen una característica particular:

Vegetación de mogotes, vegetación arbustosa con un estrato arbóreo no continuo; palmas y árboles caducifolios, suculentas, epifitas, y abundancia de lianas. Se presenta en montañas de carso cónico (mogotes). Se localizan en Cuba occidental y Cuba centro-oriental.

Vegetación de costa rocosa, son comunidades abiertas con suculentas o pequeños, arbustos achaparrados y herbáceas presentes.

Vegetación de costa arenosa, formada por plantas herbáceas y subfruticasas dispersas, entre las que pueden aparecer especies arbóreas.

La **vegetación de Fumarolas** es una formación compuesta por arbustivas y herbáceas que crecen en los alrededores de manantiales sulfurosos en las partes bajas de las elevaciones volcánicas. En las partes altas pueden crecer muy contadas plantas.

10.4 Vegetación secundaria

La vegetación secundaria es el resultado de la actividad humana, principalmente agrícola y pastoral, dando lugar a bosques, matorrales y herbazales secundarios, sabanas seminaturales y sabanas antrópicas. La vegetación ruderal se asocia a la actividad del hombre, la vegetación segetal se asocia a los cultivos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bomguignon, Claude: *El suelo, la tierra y los campos*, Asociación Vida Sana, Barcelona, 1990.
 Moreno Caselles, Joaquín: *Edafología y climatología*, Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1996.
 «Suelo». Microsoft® Encarta® 2007 [DVD]
 Viers, Georges: *Geomorfología*, Ediciones Oikos-tau, Barcelona, 1983.

BIBLIOGRAFIACOMPLEMENTARIA

- Dines, Nicholas, Kyle Brown: *Landscape Architecture Portable Handbook*, Mc Graw Hill, New York, 2001.
 Simmonds, John Ormsbee: *Landscape Architecture*, Mc Graw Hill, New York, 1997.

Conferencia 11

Tema principal: La Agricultura del Caribe: retos, perspectivas y su proyección en los paisajes

SUBTEMAS	OBJETIVOS
11.1 Factores relacionados con la actividad agrícola.	Exponer los principales factores vinculados a las actividades agrícolas: sus interrelaciones y condicionamientos recíprocos en cada país.
11.2 Estado de los principales cultivos comerciales.	Exponer los principales factores vinculados a las actividades agrícolas: sus interrelaciones y condicionamientos recíprocos en cada país.
11.3 La agricultura tradicional y de subsistencia.	Exponer el importante papel de la agricultura tradicional y de subsistencia en la conservación del fondo genético de especies útiles.
11.4 Alternativas para el desarrollo sustentable agrícola o ganadero y la preservación del paisaje cultural.	Explicar las alternativas para mejorar la calidad de las producciones y hacer más sustentables las producciones agrícolas de la región a la vez que se preserva el paisaje cultural.

11.1 Factores relacionados con la actividad agrícola

Para conocer cómo se estructura la actividad agrícola en un territorio, es necesario disponer de información acerca de la composición demográfica por edades y sexos de los pueblos de la región y su distribución superficial, las tasas de escolarización, de empleo, el nivel cultural alcanzado...todo esto puede ayudar a comprender la relación que tiene la población con la agricultura en particular y con otras formas de actividad y de ingreso en general.

Por otra parte, las características de la infraestructura que tiene cada país, la distribución de sus asentamientos humanos, las redes técnicas de soporte como son los viales y los sistemas de abasto, la infraestructura educacional y sanitaria, son datos que resultan de mucha utilidad para poder interpretar cómo se proyecta la comunidad hacia el medio ambiente, de acuerdo con las formas de tenencia de la tierra existentes en cada lugar.

Así es posible tener criterios más precisos acerca de la evolución de los paisajes en el territorio de un país y su estado de conservación a lo largo de un período determinado.

11.2 Estado de los principales cultivos comerciales

Es necesario conocer la evolución hasta el presente de los principales renglones de la producción agrícola de cada país, así como los factores económicos

que están gravitando sobre las producciones comerciales, y que significan ingresos para estas pequeñas economías, tan sensibles a las fluctuaciones del mercado.

Dentro de los renglones productivos agrosilvopastoriles es necesario diferenciar aquellos vinculados tradicionalmente a estas poblaciones, bien conocidos en el mercado internacional, de aquellos que tienen carácter emergente y que en la actualidad constituyen paliativos para la obtención de recursos económicos indispensables. De esa forma se puede conocer cómo inciden las presiones económicas en el uso de la tierra y la conformación de los paisajes.

11.3 La agricultura tradicional y de subsistencia

Conocer las especies de plantas y razas de animales que se desarrollan en cada país y su estado de conservación; analizar los conocimientos que se poseen sobre la diversidad biológica de los agrosistemas; estudiar cómo se manifiestan las relaciones de la población con la naturaleza local a través de la agricultura de subsistencia, y conocer cómo se explotan los recursos en las prácticas tradicionales, constituyen el punto de partida y una base de suma importancia para comprender cuáles son realmente las reservas nacionales que sostienen los valores culturales más auténticos, a partir de los que se pueden soportar los riesgos climáticos y las presiones de la economía mundial.

Entre las producciones agrícolas más importantes del Caribe Insular se encuentran: azúcar y mieles de caña, café, cacao, banano, mango, coco y copra, arroz, arrurruz (fécula), mandioca o yuca, tabaco, algodón, vainilla, canela, nuez moscada, pimienta, maderas finas aserradas como caoba y cedro, madera en bolos y carbón vegetal.

Las condiciones orográficas en particular de las Antillas Menores limitan significativamente la disponibilidad de suelos cultivables, lo que obliga a los pobladores a sacar el mejor provecho de los recursos edáficos existentes. Sin embargo ha incidido negativamente en este sentido la ausencia de una planificación racional del territorio y el escaso conocimiento de las técnicas de manejo por parte de los productores agrícolas, los administradores y los técnicos, así como la falta de conciencia con respecto a su importancia como forma de vida sostenible para muchas comunidades y como atracción para la cultura, el turismo y la ciencia.

11.4 Alternativas para el desarrollo sustentable agrícola o ganadero y la preservación de los paisajes culturales

Los problemas de la agricultura ante los cambios de mercado, los subsidios a la producción de las grandes metrópolis y el creciente aumento del precio de los insumos agrícolas que ayudarían a soportar las producciones agrícolas tradicionales, no son solamente problemas regionales del Caribe sino una dura realidad del Tercer Mundo y una de las causas de mayores conflictos mundiales por la subsistencia.

Los compromisos nacionales en materia medioambiental y las amenazas que se ciernen sobre los países insulares por los cambios climáticos, obligan a considerar estrategias de desarrollo donde la eficiencia económica marche junto a la aplicación de los más modernos avances tecnológicos no contaminantes, tales como los biofertilizantes y los controles biológicos a plagas y enfermedades, para así aumentar la producción de alimentos sanos de origen orgánico tan demandados por el primer mundo.

Las áreas boscosas de la región constituyen un importante sumidero de CO₂, por lo que el incremento de las plantaciones forestales y su ordenamiento, la aplicación de las experiencias positivas para la crianza animal, utilizando sistemas silvopastoriles y la preservación de los suelos mediante sistemas adecuados de terrazas, laboreo mínimo y enriquecimiento con materia orgánica, pueden significar una alternativa real para las personas y una base mínima para la conservación de los paisajes culturales potenciales en una región sometida a grandes presiones económicas.

Entre las iniciativas de la FAO para apoyar las producciones agrícolas alternativas se encuentran proyectos de investigación y experiencias piloto para la producción de compost, humus de lombriz (lombricultura), biofertilizantes, control biológico de plagas o bio-plaguicidas, técnicas de rotación y cultivos múltiples, laboreo mínimo de la tierra, cultivos tapados y casas de cultivo. También se encuentran experiencias de aprovechamiento de los subproductos del bosque, ordenamiento forestal y reforestación de áreas degradadas, incluidas las cuencas fluviales.

Todo esto tiene que ser valorado con mucho cuidado para que las acciones que se requieran tomar preserven los valores tradicionales e históricos de estas comunidades en relación con sus paisajes y la cultura de su gente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Altieri, M. A.: «Desafíos Agroecológicos para el Desarrollo de una Agricultura Sustentable en la América Latina del Siglo XXI». Conferencia VI Encuentro de Agricultura Orgánica Sostenible, La Habana, 2006.
Conservación in situ de Recursos Genéticos, FAO-PNUMA, Roma, 1991.
Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, FAO, Roma, 2002.
 Kolmans, E.: *Manual de Agricultura Ecológica*, San José, Costa Rica, 2000.
 Mollison, B.: *Introducción a la Permacultura*, Tagari Publicaciones, Tyalgum, Australia, 1994.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Conservación y Desarrollo de los Recursos Forestales Tropicales*, Estudios FAO, Montes No. 37, Roma, 1982.
La Comercialización de Alimentos en las Ciudades, FAO, Roma, 1999.
Participación Popular en el Desarrollo Rural: El Plan de Acción de la FAO, FAO, Roma, 1992.
Proteger y Producir, FAO, Roma, 1992.
 Sánchez, M.: «Sistemas Agroforestales para Intensificar de Manera Sostenible la Producción Animal en América Latina». En Conferencia Electrónica de la FAO sobre Agroforestería para la Producción Animal en América Latina, FAO, Roma, 1999.

SITIOS WEB

- [www/foodsci.unibo.it/ciab](http://www.foodsci.unibo.it/ciab)
[www/sada.series@fao.org](mailto:sada.series@fao.org)

Conferencia 12

Tema principal: Componentes del Patrimonio en los Paisajes Culturales

SUBTEMAS	OBJETIVOS
12.1 Formas patrimoniales en los paisajes culturales.	Explicar las diversas manifestaciones patrimoniales de los paisajes culturales.
12.2 La naturaleza como patrimonio.	Explicar aquellos aspectos naturales de los paisajes culturales que presentan un valor patrimonial y ofrecer una valoración sobre su significado.
12.3 Patrimonio cultural material o tangible.	Explicar las diferentes formas de patrimonio material que pueden manifestarse en los paisajes culturales y ofrecer una valoración sobre su significado.
12.4 Patrimonio cultural inmaterial o intangible.	Explicar las diferentes formas de patrimonio inmaterial que pueden manifestarse en los paisajes culturales y ofrecer una valoración sobre su significado. Asimismo, conocer e interpretar la Convención de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO

12.1 Formas patrimoniales en los paisajes culturales

Como se ha visto, los paisajes culturales se asientan sobre un territorio natural que se transforma mediante la actividad humana en mayor o menor grado. Su valor patrimonial según las definiciones de la UNESCO está dado por la interacción entre cultura y naturaleza.

Se extienden generalmente sobre amplios territorios y presentan muchas veces una variedad de manifestaciones del patrimonio natural y del legado cultural material o inmaterial. Por esta razón constituyen grandes contenedores patrimoniales.

Las escalas de valores de estas manifestaciones son diferentes. Algunos paisajes poseen un valor universal excepcional y se inscriben en la Lista del Patrimonio Mundial o podrían integrarla.

Muchos otros no alcanzan esa categoría pero la confluencia y diversidad de valores puede ser significativa para un país, localidad o área geográfica.

12.2 La naturaleza como patrimonio

Los paisajes culturales generalmente contienen elementos naturales que es imprescindible conservar por su significado científico, didáctico o estético. Estos pueden ser, por ejemplo, formaciones geológicas o fisiográficas, flora, fauna, ecosistemas, sitios con una alta diversidad biológica, reservas de la biosfera, áreas que constituyen el hábitat de especies de animales o plantas, corredores migratorios, sitios naturales que muestren una gran belleza o valores escénicos.

En el Caribe varios sitios naturales de valor universal excepcional han sido inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. Ejemplos de ellos son el Morne Trois Pitons de Dominica, el área de Manejo de los Pitones en Santa Lucía y, en Cuba los parques Alejandro de Humboldt y Desembarco del Granma. Ahora bien, otros sitios inscritos en dicha Lista como paisajes culturales contienen también elementos naturales muy relevantes. Por ejemplo el Valle de Viñales en Cuba. En éste lo que determinó la inscripción en 1999 fue la cultura tabacalera asentada allí secularmente.

No obstante, en este Valle se manifiestan también trascendentales valores naturales como los mogotes,

formaciones geológicas que ocurren en pocos lugares del mundo y la *Microcyca calocoma* o palma corcho que es una especie vegetal endémica.

12.3 Patrimonio cultural material o tangible

Las distintas manifestaciones materiales del quehacer humano sobre los mismos constituyen componentes esenciales que testimonian la cultura de los habitantes de estos territorios en diferentes etapas de la historia. Al mismo tiempo devienen recursos fundamentales para la supervivencia y la sostenibilidad.

Estas expresiones pueden abarcar una variedad muy amplia de bienes o sistemas patrimoniales como pueden ser los siguientes:

- Las formas de ordenamiento del territorio y del uso de la tierra o de las áreas marítimas o fluviales.
- Las maquinarias, instrumentos y utensilios empleados.
- Los medios de transporte.
- Las obras viales, puentes y caminos.
- Canales, muelles, embarcaderos.
- Las vallas o cercados.
- Los sistemas hidráulicos, de riego y sanitarios.
- La arquitectura vernácula o popular ya sea habitacional, productiva, religiosa, recreativa, defensiva o de otro tipo, enfatizando los materiales y técnicas utilizados, la respuesta a las condicionantes socio culturales y económicas, religiosas, físicas (geomorfológicas, climáticas) u otras.
- La forma y estructura urbana de los poblados o grupos de construcciones.
- Vistas y perspectivas de paisajes contruidos de valor histórico o estético.
- La señalización, la gráfica y componentes del mobiliario exterior en caso de que existan.
- Producciones y denominaciones de origen.
- Restos arqueológicos.

12.4 Patrimonio inmaterial o intangible

En los paisajes culturales se presentan formas del patrimonio inmaterial o intangible que expresan la identidad cultural y social de los pueblos que los han conformado y habitado. Estas expresiones que forman parte de la diversidad cultural del mundo y del genio humano se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Pueden abarcar:

- Las lenguas y tradiciones orales.
- Las artes escénicas.
- Los usos sociales.
- Ritos y ceremonias religiosas.

Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.

Mitos y leyendas.

Fiestas, juegos y celebraciones.

Técnicas artesanales tradicionales.

Artes culinarias.

En el estudio y tratamiento de los paisajes culturales son particularmente importantes las formas de relación entre las comunidades y la naturaleza. Por una parte son fundamentales los saberes relacionados con la agricultura y la producción. Al mismo tiempo, muchas tradiciones religiosas y espirituales se vinculan a sitios naturales o paisajes. Estas manifestaciones son frágiles frente a la globalización, a los excesos comerciales, a la manipulación y a la difusión de patrones que no reconocen tales valores. Tratándose de un acervo cultural tan relevante y fuente de desarrollo sostenible, es fundamental preservarlo. Su conservación implica también proteger a sus portadores de modo de cuidar su autenticidad y pervivencia.

Hoy en día, muchas organizaciones en el mundo abogan por la preservación de ese legado trascendental. De especial importancia resulta la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO aprobada en 2003.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO. París, 2003. En: <http://www.unesco.org>
Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. París, 2005. En: <http://WWW.whc.unesco.org>
Recomendación sobre la salvaguarda de la cultura tradicional y popular. UNESCO. París, 1989. En: <http://www.unesco.org>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Carta del Patrimonio Vernáculo Construido. ICOMOS, 1999. En: <http://www.icomos.org>
Natchitoches Declaration on Heritage Landscapes. US/ICOMOS. Natchitoches, Louisiana, USA, 2004. En: <http://www.usicomos.org>
Principios que deben regir la conservación de las estructuras históricas en madera. ICOMOS 1999. En: <http://www.icomos.org>

SITIOS WEB

ICOMOS <http://www.icomos.org>

UNESCO <http://WWW.unesco.org>

Conferencia 13

Tema principal: Factores que afectan a los Paisajes Culturales

SUBTEMAS	OBJETIVOS
13.1 La naturaleza de las amenazas.	Explicar la naturaleza de las amenazas de diversos tipos y orígenes que afectan a los paisajes culturales.
13.2 Factores físicos.	Analizar los factores de tipo físico que afectan a los paisajes culturales.
13.3 Factores económicos.	Analizar los factores de índole económico que afectan a los paisajes culturales.
13.4 Factores sociales .	Analizar los factores de índole social que afectan a los paisajes culturales.

13.1 La naturaleza de las amenazas

Muchos paisajes caribeños están en peligro permanente o potencial, y pronto se deteriorarán irreversiblemente, o podrían desaparecer, si no se adoptan medidas urgentes. Las amenazas responden a factores subjetivos, físicos, económicos y sociales.

Con frecuencia los frenos a la conservación derivan de factores subjetivos y no sólo de las carencias materiales. El desconocimiento de la importancia del patrimonio o la desinformación, entre otros aspectos, generan enfoques limitados o erróneos respecto a los paisajes culturales. Igualmente la carencia de una legislación actualizada influye negativamente. La violación de principios puede provenir de los funcionarios o de los profesionales locales pero también de la comunidad; también pueden venir de los inversores. El resultado es el rápido deterioro o pérdida de valores.

La insensibilidad respecto a las necesidades sociales y la indiferencia hacia las manifestaciones intangibles atentan contra las formas sostenibles de producción o de subsistencia de las comunidades o asentamientos. Los conceptos erróneos sobre la conservación/ restauración también pueden resultar agresivos. La autenticidad puede dañarse fácilmente por supresión o transformación de componentes básicos del paisaje.

Entre los principales impactos negativos y dificultades para su preservación se encuentran la ausencia de políticas y de un ordenamiento territorial sensible y culto. Salvo escasas excepciones, los paisajes culturales del Caribe no se han identificado ni protegido. En la mayoría de los países del área no se manifiesta suficiente conciencia sobre estos paisajes

como enclaves de vida sostenible y como atracción científica o cultural. Las instituciones especializadas no abundan y escasean las vías de formación y divulgación especializadas. En estas circunstancias no se difunde el conocimiento de las técnicas de manejo de los recursos naturales y culturales ni se practica un manejo inteligente del paisaje cultural. Se está desaprovechando una manifestación cultural mayor y un recurso fundamental para el Caribe.

13.2 Factores físicos que atentan contra los paisajes culturales

Las mayores amenazas se deben a la vulnerabilidad de las islas, su superficie reducida, su situación geográfica, su composición geológica, la escasez de recursos y los desastres naturales a los que están expuestas constantemente. Además, la erosión de los suelos, la deforestación, la contaminación atmosférica y de las aguas, de los ríos y regiones costeras, la deforestación y el uso abusivo de herbicidas pueden ser devastadores. La biodiversidad común a estos sitios puede reducirse o desaparecer afectando uno de los valores fundamentales de estos paisajes y la sostenibilidad de sus habitantes.

Influyen también la salinidad, la humedad, los cambios térmicos, las plagas de insectos, infecciones de hongos, crecimiento inadecuado de la vegetación. No obstante, entre los factores de más peligro se encuentran los incendios y los efectos de las técnicas y productos empleados para combatirlos. Otro factor muy destructivo es el desarrollo no planificado ni regulado de tipo turístico, comercial, industrial, minero, de transporte y comunicación, de grandes obras de infraestructura.

Los cambios en la agricultura, la desaparición de cultivos históricos y la pérdida de saberes agrícolas tradicionales destruyen los paisajes culturales. Son perjudiciales, por ejemplo, las actividades agropecuarias que requieren del desmonte de tierras, la eliminación de tierras húmedas, la inundación para el riego, el uso intensivo de pesticidas, el monocultivo de productos comerciales donde antes hubo una variedad de cultivos locales para la agricultura de subsistencia. Pueden influir también de manera lesiva el vandalismo, el robo, las negligencias, los accidentes u otros impactos físicos violentos, los conflictos armados, el saqueo y el tráfico ilícito.

El exceso de visitantes, las grandes demostraciones públicas, conciertos, exposiciones, ferias y eventos deportivos, por ejemplo, son actividades que deterioran fuertemente. El comportamiento de los visitantes es decisivo en estos casos teniendo en cuenta el desgaste físico que ocasionan los desechos, la contaminación sónica y visual.

13.3 Factores económicos nocivos para los paisajes culturales

La insuficiencia de fondos es habitual en los países pobres y la capacidad para invertir es baja, pero también puede ocurrir que los fondos sean erróneamente distribuidos. Es lo que ocurre, por ejemplo cuando se obtiene mucho dinero del turismo y nada o muy poco se reinvierte en preservar un bien patrimonial.

La especulación con los terrenos y edificios es otro factor frecuente que afecta a los paisajes. El precio puede llegar a aumentar excesivamente y a producir cambios dramáticos de propiedad u ocupación que alteran la función y la forma del sitio.

El alto valor del terreno puede inducir inversiones incontroladas y deteriorantes del medio. La dependencia de las fluctuaciones del mercado y de intereses empresariales, las subvenciones a productos destinados a la exportación, pueden transformar violentamente el medio rural.

El paisaje rural pierde, así, su carácter tradicional y se convierte en mero espacio económico y de productividad.

13.4 Factores sociales que atentan contra los paisajes culturales

Por todas las razones antes mencionadas, muchas veces los niveles de vida son precarios en los paisajes culturales. Tienen lugar las malas condiciones habitacionales, la falta de oportunidades de estudios o de servicios básicos y de empleo bien remunerado. Consecuentemente se produce el éxodo de los habitantes originales, sobre todo los jóvenes. Deja de producirse la transmisión de oficios y conocimientos que durante siglos sirvieron de sostén espiritual y material. La comunidad envejece y no hay relevo generacional.

Se pierde un invaluable y diverso acervo inmaterial transmitido de generación en generación, que produjo música, bailes, fiestas, muestras artesanales, vestuario, instrumentos, tradiciones orales, comidas y bebidas, ricas costumbres ancestrales.

Cuando se promueve un turismo masivo e incontrolado, en vez de uno culto y cuidadoso, se manipula y comercializa indiscriminadamente la cultura local que pierde su autenticidad.

Ocurren también en algunos contextos, las migraciones y desplazamientos de los habitantes debido a conflictos armados o étnicos, etc.

Por razones económicas o de supervivencia y también debido a la difusión de falsos valores patrones globalizantes, la vida rural pierde atractivos y el traslado a la ciudad se asume como oportunidad de desarrollo. El regreso de los que emigraron puede importar al medio rural—de forma no selectiva e influida por falsas ideas de desarrollo—patrones ajenos que cambian las costumbres, la arquitectura, los caracteres tradicionales del paisaje.

Los valores espirituales de los sitios sagrados, pueden sucumbir bajo la intolerancia y las diferentes transformaciones.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Berjman Sonia. «Historic Parks and Cultural Landscapes». ICOMOS-IFLA International Scientific Committee of Historic Gardens-Cultural Landscapes. Paris, 2001.
En: <http://www.international.icomos.org/risk/2001/gardens.htm>
«Declaración de Santiago de Cuba sobre los paisajes culturales del Caribe. Reunión de Expertos sobre los Paisajes Culturales del Caribe. Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe», Centro de Patrimonio mundial y Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba, 2005.
Fowler, Peter. «Landscapes for the World. Conserving a global heritage» Windgather Press, Cheshire, UK, 2004.
Rigol Isabel. «Cultural Landscapes in the Caribbean» Pp 259-276. En: The Cultural Heritage of the Caribbean and the World Heritage Convention. Editions du CTHS, UNESCO, París, Francia, 2000.
Stovel Herb. *Preparación ante el riesgo*. Un Manual para el Manejo del Patrimonio Cultural Mundial. ICCROM, UNESCO, Centro de Patrimonio Mundial, ICOMOS /ICCROM, Roma, 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- «Declaration on the Role of Sacred Natural Sites and Cultural Landscapes in the Conservation of Biological and Cultural Diversity. II. International Symposium Conserving Cultural and Biological Diversity: The Role of Sacred Natural Sites and Cultural Landscapes», Tokyo, Japan, 2005.
Toman, Jirí. Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado. Ediciones UNESCO. Montevideo, Uruguay, 2004.

SITIOS WEB

- ICOMOS <http://www.icomos.org>

Conferencia 14

Tema principal: Conceptos y principios de manejo de un sitio del Patrimonio Mundial

SUBTEMAS	OBJETIVOS
14.1 Concepto e importancia del manejo.	Conocer el concepto de manejo y su importancia.
14.2 Principios generales de manejo.	Exponer los principios generales que rigen el manejo.
14.3 Tipos y tiempo de ejecución de los planes de manejo.	Explicar los tipos de planes de manejo y sus tiempos de ejecución.

14.1 Concepto e importancia del manejo

El manejo de un sitio patrimonial tiene como propósito planear la conservación y promoción del significado del mismo. Implica atender—de manera integral y participativa—todos los aspectos relacionados con el lugar. Para ello es necesario comprender los valores y el significado del sitio, asumir la interdependencia de factores que allí concurren y ejercer una planificación participativa e integral.

Es una herramienta para reflexionar acerca de qué se quiere conservar y porqué; implica atender—de manera integral y participativa—todos los aspectos relacionados con el lugar. Para ello es necesario comprender los valores y el significado del sitio, la interdependencia de factores que allí concurren y ejercer una planificación participativa e integral sobre el mismo.

El plan de manejo facilita el financiamiento y optimiza la conservación del patrimonio en el largo plazo. Estimula la colaboración entre diferentes grupos de interés en los sectores públicos y privados con vistas a lograr un mayor compromiso y participación en las iniciativas de conservación.

Los planes de manejo podrán variar en su forma y alcance, adaptándose a las características y requerimientos de los contextos en los cuales se aplican. Pero, en todos los casos tienen que constituir una aproximación objetiva, convincente y sistemática a las soluciones de los problemas que afectan al lugar patrimonial y a las vías de conservación y promoción del significado de éste.

Independientemente de la forma que adopten, todos los planes de manejo entrañan un diagnóstico integral de las condiciones del sitio, a modo de poder formular políticas claras y sostenibles a largo plazo.

El manejo deberá analizar y tomar en cuenta los cambios que pueden ocurrir en el bien, sobre todo después de que el sitio se inscribe en la Lista del Patrimonio Mundial. Esta declaratoria generalmente produce un aumento del número de visitantes, lo que exigirá una nueva infraestructura y facilidades. Esto atrae un mayor número de inversores. Como consecuencia, pueden tener lugar amenazas a la integridad y autenticidad del sitio. Será imprescindible un manejo efectivo que permita prever y controlar los cambios, así como definir los límites admisibles del mismo en función de preservar los valores y significados del bien.

Asimismo el manejo garantizará que la comunidad residente en el sitio sea siempre la principal beneficiaria de la inscripción en el Patrimonio Mundial y que se promueva el mejoramiento de sus niveles de vida. Debe considerarse que los incrementos acelerados de los ingresos de los habitantes—de no existir una buena orientación—pueden revertirse en transformaciones indeseables en los modos de vida tradicionales y en el contexto físico, ocasionando la pérdida de los atributos originales que motivaron el reconocimiento del sitio o le confirieron la inscripción en el Patrimonio de la Humanidad.

14.2 Principios generales del manejo

Los principios fundamentales del manejo son los siguientes:

- Responder a las características y a los requerimientos del contexto en el cual se desarrollará. (geográfico-natural, socio-cultural, económico, legal, institucional, etc.).
- Tener una visión integradora con un enfoque que intente ordenar los elementos de diferentes niveles territoriales y de imágenes, con el fin de crear marcos propios de actuación según escalas de valores, significados y necesidades.

- Establecer las mejores alternativas de uso y manejo de los recursos naturales y culturales contenidos en el bien, orientándolas a la preservación de sus valores más auténticos.
- Constituir el elemento regulador de la administración de los recursos del sitio, desarrollando las acciones requeridas para su conservación y uso sostenible, y tomando en consideración las características del área, su categoría, objetivos de manejo y el resto de los planes que interaccionan en ese territorio.
- Contribuir a la elaboración y aplicación de planes de ordenamiento territoriales, garantizando de esta forma que las autoridades locales lo consideren como elemento rector del uso del suelo desarrollo en el área.
- Promover que todas las actividades que concurren en el área tomen en consideración de forma diferenciada y preponderante los aspectos referentes a la declaración de valor y el concepto de valor universal excepcional.
- Manifestar un carácter multidisciplinario.
- Ejercerse en el propio sitio y contar con un presupuesto inicial en el que se le dará prioridad al programa de administración.
- Se organizará por programas en los cuales se insertarán los proyectos identificados, según los problemas detectados en el diagnóstico. La implementación de dichos proyectos dependerá de los presupuestos disponibles por lo que necesariamente tendrá que otorgárseles un orden de prioridad.
- Se otorgará un presupuesto estable a los programas de educación, promoción y difusión a través de campañas publicitarias que muestren los valores del sitio y las medidas para su protección. Promover así en toda la comunidad la concientización, el sentido de pertenencia y arraigo hacia el sitio desde las edades más tempranas, transmitiendo también los valores del lugar a los sectores de decisión y a los visitantes con el fin de estimular su respeto hacia este.
- Se proyectará con la perspectiva y el compromiso que implica la conservación de un bien inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial o potencialmente merecedor de esa categoría. A partir de la asimilación de este concepto, se establecen las políticas de conservación y gestión de un sitio de marcada excepcionalidad.
- Asumirá que las labores de conservación del patrimonio han dejado de ser dominio exclusivo de un grupo de especialistas y académicos para devenir un interés de toda la comunidad, por lo tanto los planes de manejo, tendrán un carácter cada vez más participativo. A través de consultas públicas, los ciudadanos conocerán los planes y emitirán criterios que serán evaluados con vistas a su incorporación.

14.3 Tipos y tiempos de ejecución de los planes de manejo

Los planes de manejo son la base de la planeación, programación y presupuesto para el manejo. De acuerdo al plazo de tiempo de su ejecución se definen del modo siguiente:

- **Planes a largo plazo** (5-30 años). Se realizan principalmente para los sitios en los que concurren gran cantidad y variedad de intereses. Plantean una visión global de los límites de cambio a la vez que se preservan los significados del sitio.
- **Planes a mediano plazo** (menos de 5 años). Contemplan objetivos a mediano plazo y definirán prioridades para la ejecución de programas y proyectos específicos para los que se cuenten con posibilidades concretas de financiamiento.
- **Planes operativos** (anuales). Se organizarán, anualmente, para la ejecución de programas y proyectos que se desarrollarán mediante el financiamiento disponible. Para cada programa o proyecto se definirán los recursos humanos, técnicos y financieros que se emplearán.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Castellanos, Carolina. Principios y Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Manejo de Sitios. Taller de Formación sobre Principios y aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Ciudad de Guatemala, 2006.

Feilden Bernard M. y Jokilehto Jukka (1993). Manual para el manejo de los Sitios del Patrimonio Cultural Mundial. ICCROM, Roma, 2003.

Fowler P.J. «World Heritage Cultural Landscapes 1992-2002». World Heritage Paper No. 6. UNESCO Centro del Patrimonio Mundial. París, 2003.

«Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. Comité de Patrimonio Mundial», París, Francia, 2005. En: <http://whc.unesco.org/en/guidelines>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Andropogon Associates (1989), Ltd. Earthworks Landscape Management Manual. U.S. Department of the Interior National Park Service Park Historic Architecture Division. Cultural Resources, Washington, D.C. Qué es esto. Ver con Ferro.

«Declaración de Santiago de Cuba sobre los paisajes culturales del Caribe». Reunión de Expertos sobre los Paisajes Culturales del Caribe. Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Centro de Patrimonio mundial y Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba, 2005.

Mujica Barreda, Elías. «Los paisajes culturales y los retos de la conservación en América Latina y el Caribe» En Cultural Landscapes. The Challenges of Conservation. Pp. 82-91. Ferrara, Italia, World Heritage Papers No 7. Centro del Patrimonio Mundial, París, 2002.

Rigol Isabel. «Cultural Landscapes in the Caribbean». Pp 259-276. En: The Cultural Heritage of the Caribbean and the World Heritage Convention. Editions du CTHS, UNESCO, París, Francia, 2000.

SITIOS WEB

Centro de Patrimonio Mundial UNESCO
<http://WWW.whc.unesco.org>
 Harvard University Institute for Cultural Landscape Studies

Conferencia 15

Tema principal: Metodología para la elaboración del plan de manejo de un paisaje cultural (I)

15.1 Contenido y secuencia del Plan de Manejo.

El Plan de Manejo de un paisaje cultural contendrá una información muy detallada precisa y objetiva sobre el sitio. El contenido del documento del Plan de Manejo y su secuencia son los siguientes:

Presentación. (Por una autoridad o personalidad relevante.)

1 Objetivos principales del manejo del sitio

2 Información general sobre el sitio

2.1 Descripción y localización

2.1.1 Breve descripción

2.1.2 Localización, límites y coordenadas

2.1.3 Delimitación del bien y zona de amortiguamiento

2.1.4 Régimen de propiedad y/o administración.

2.1.5 Entidad responsable de su administración y manejo.

2.1.6 Significado y valor universal excepcional.

2.1.7 Criterios de inscripción en el Patrimonio Mundial .

2.1.8 Mapas, planos, fotografías.

2.2 Características y valores del sitio

3 Evaluación general de las condiciones del sitio y su manejo

3.1 Estado de conservación

3.2 Evaluación del marco institucional, legal, económico y social

3.2.1 Instituciones responsables

3.2.2 Protección legal

3.2.3 Administración

3.2.4 Ordenamiento territorial .

3.2.5 Capacitación

3.2.6 Financiamiento e inversiones

3.2.7 Evaluación de las condiciones y efectividad del manejo actual.

3.2.8 Encuesta local.

4 Plan de Acción , programas y proyectos

4.1 Protección legal.

4.2 Conservación.

4.3 Preparación frente a riesgos.

4.4 Investigación.

4.5 Administración.

4.6 Construcción de capacidades institucionales y capacitación de personal. .

4.7 Educación y difusión

4.8 Interpretación.

4.9 Turismo, recreación y manejo de visitantes

4.10 Informatización

4.11 Asistencia y cooperación.

5 Implementación del Plan de Acción.

5.1 Etapas y plazos del plan operativo anual.

5.2 Mecanismos para la implementación .

5.3 Evaluación de la efectividad de manejo.

5.4 Monitoreo y revisión del Plan.

6 Anexos

7 Bibliografía

15.2 Presentación y objetivos principales

Generalmente, el Plan se acompaña de una presentación escrita por una personalidad responsable del bien en el país. En algunos casos se hace una doble presentación por parte de una autoridad nacional y del alcalde local, por ejemplo. Al avalar el documento del Plan, las correspondientes autoridades e instituciones del Estado Parte reconocen su responsabilidad hacia el sitio y establecen los compromisos fundamentales para su protección.

Los objetivos principales del Plan de Manejo derivan de la necesidad de garantizar la conservación de la excepcionalidad y significado del sitio para las presentes y futuras generaciones así como la puesta en valor de sus recursos naturales y culturales de manera de lograr un desarrollo armónico y sostenible. Quedarán expresados en el documento oficial de la forma siguiente:

- Conservar la excepcionalidad y significado del sitio para las generaciones presentes y futuras.
- Delinear y promover un enfoque sostenible que conjugue la conservación de los valores del paisaje cultural, sus diversos valores, actividades económicas y sociales.
- Identificar los beneficios de la declaración de Patrimonio Mundial u otros reconocimientos, trabajar de conjunto con los actores locales y nacionales con el fin de aprovechar al máximo dichas ventajas sin perjudicar la integridad y autenticidad de los valores del sitio.
- Garantizar el bienestar espiritual y material de la comunidad residente así como la participación de ésta en las decisiones.
- Establecer un programa viable de acción que permita la protección conservación y conocimiento del sitio, la puesta en valor de aquellos recursos naturales, urbanísticos, arquitectónicos y culturales que se encuentren degradados, ociosos o insuficientemente aprovechados.
- Promover la recreación y el turismo cultos y sanos.
- Proponer medidas para mejorar, recuperar o rehabilitar los elementos y procesos del ambiente natural que se encuentren degradados por actividades incompatibles con la integridad del sitio.

15.3 Información general sobre el sitio

Se realizará una breve descripción que permita identificar al sitio informando además su localización, límites y coordenadas geográficas.

De particular importancia es la delimitación precisa del área declarada patrimonio mundial y su zona de amortiguamiento. Igualmente, el área de estudio en el caso de a un sitio que se pretenda nominar. Se incluirá asimismo una información general sobre las diferentes formas de propiedad privada, pública, mixta u otra.

Se especificarán la entidad o entidades responsables de la administración y manejo. Un aspecto muy relevante será el referido al valor universal excepcional del sitio el

cual podrá demostrarse mediante comparación con otros sitios reconocidos mundialmente. Todo ello se justificará en la definición de los criterios de inscripción que fundamentaron la inscripción en el Patrimonio Mundial o que justificarían esta declaratoria.

La información sobre características y valores del sitio facilitará su caracterización integral. Por una parte, recogerá todos los elementos patrimoniales tangibles relativos a las esferas antropológica, etnográfica, histórica, arquitectónica, urbanística, tecnológica y científica, entre otras. Y, por otra, registrará los componentes intangibles referidos a las tradiciones culturales, productivas o de otro tipo, la música, la danza, fiestas, mitos y leyendas. Las características y valores ambientales aglutinarán aquellos elementos involucrados con la estructura física del paisaje y que determinan el ecosistema. Contendrá información sobre: clima, hidrología, geología y geomorfología, sismología, suelos, agricultura, flora, fauna como factores conformadores del soporte de ese paisaje y su el marco geográfico. Por último, la caracterización socioeconómica abarcará aquellos aspectos que se refieren a población, uso de la tierra y del bien, patrones de propiedad y la base económica que incluirá la agricultura, el turismo, las industrias locales así como la infraestructura, las redes técnicas y de servicios. Todo este acápite se completará con un conjunto de planos, mapas y fotografías.

15.4 Evaluación general de las condiciones del sitio y de su manejo

La evaluación es un diagnóstico de las condiciones físicas del sitio, la capacidad institucional y la protección legal, el manejo y todos los factores que concurren en su preservación y uso inteligente. En la misma se describirá el estado de conservación del sitio inscrito en el Patrimonio Mundial o nominado para ello, los cambios ocurridos y las potenciales transformaciones, el grado de integridad y autenticidad, los riesgos y amenazas que lo afectan. Muy importante será también la evaluación del marco institucional, legal, económico y social. Esto comprenderá las instituciones responsables, el estado de la protección legal, de la administración, los planes de ordenamiento territorial existentes y su aplicación, las necesidades y oportunidades de capacitación del personal.

Se valorarán las condiciones y niveles de financiamiento e inversiones así como el potencial de autogenerar ingresos. La evaluación de las condiciones y efectividad del manejo actual será otro aspecto fundamental. Mediante encuesta a la comunidad local se podrá conocer los estados de opinión sobre la situación del sitio y reunir importantes criterios que resultan imprescindibles para su incorporación al Plan.

En esta fase se evidenciarán las disfuncionalidades o desequilibrios relativos al patrimonio natural y cultural, incluida la percepción del paisaje. También los problemas existentes en los aspectos agroproductivo, económico y administrativo entre otros de relevante interés. Se deben detectar todas las degradaciones o amenazas presentes con vistas a profundizar en la situación actual y las tendencias previsibles. Se requiere además determinar las capacidades de acogida de visitantes y realizar propuestas de escenarios alternativos. Para ello se recomienda la creación de un equipo que cuente con representantes de las tres alternativas a proponer, lo que enriquecerá considerablemente el resultado final. De este modo se valorarán tres escenarios: uno tendencial que considera la situación existente en el momento de la inscripción en el Patrimonio Mundial; otro contrastado, que considera el cambio que se producirá después de la inscripción al aumentar considerablemente los visitantes y generarse un mayor interés en realizar nuevas inversiones. Por último, el escenario deseado trata de lograr una armonía entre las dos primeras propuestas, al poner en primer lugar el mantenimiento de los valores que caracterizan el bien.

La comparación entre las afecciones o problemas, los valores de conservación y la capacidad de acogida del territorio permitirá detectar los conflictos existentes. Por otra parte la creación de escenarios alternativos conduce a un escenario definitivo. Con esos concluyentes elementos, es que se elaborará un Plan de Acción a corto, mediano y largo plazo.

En la etapa de evaluación se deberá constituir un Comité de Expertos con capacidad de emitir criterios muy significativos para el Plan y apoyarlo después en su aprobación y posterior ejecución.

15.5 Plan de Acción

Una vez evaluado integralmente el sitio, se formula un Plan o Programa de Acción. El mismo responderá, por una parte, a los problemas detectados en la evaluación y, por otra, a las metas precisas que se quiere alcanzar.

De ese modo, el Plan de Acción se propone metas u objetivos que deben dar respuesta o solución a los problemas y necesidades existentes con el fin de garantizar la conservación de todos los valores naturales y culturales que definen al sitio en cuestión.

El Plan o programa de acción se organiza mediante programas temáticos en correspondencia con los requerimientos del sitio. Los programas deben dirigirse, por ejemplo a la conservación, administración, protección legal, preparación frente a riesgos, investigación, construcción de capacidades institucionales y capacitación de personal, educación y difusión, interpretación, turismo, recreación y manejo de visitantes, informatización,

asistencia y cooperación, así como otros temas que puedan resultar importantes para el sitio. En el caso de los paisajes culturales pueden requerirse programas especiales de conservación o reorientación de la agricultura tradicional del sitio. Pueden también necesitarse programas ambientales o de dotación de determinadas infraestructuras y facilidades.

Los programas se conformarán mediante proyectos concretos que serán financiados y ejecutados en la práctica por diferentes agencias y entidades. A estos efectos, se propondrán, por ejemplo, acciones concretas para recuperar, rehabilitar y mejorar los elementos y procesos del ambiente natural o cultural que se encuentren degradados. Podrán plantearse e acciones que permitan proteger los bienes frente a las amenazas de cualquier índole. Otras líneas de acción se referirán a la puesta en valor de aquellos recursos naturales o culturales que se encuentren ociosos o insuficientemente aprovechados.

La sostenibilidad de las acciones de conservación será siempre un principio rector en un lugar de valores excepcionales.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Castellanos, Carolina. Principios y Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Manejo de Sitios. Taller de Formación sobre Principios y aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Ciudad de Guatemala, 2006.
- Cultural Landscape Management. Guidelines for identifying, assessing and managing cultural landscapes in the Australian Alps. En: <http://www.australianalps.deh.gov.au/publications/cultural/pubs/cultural.pdf>.
- Feilden Bernard M. y Jokilehto Jukka. Manual para el manejo de los Sitios Culturales del Patrimonio Mundial.
- Fowler P. J. World Heritage Cultural Landscapes 1992-2002. World Heritage Paper 6. UNESCO Centro del Patrimonio Mundial. París, 2003.
- Fowler, Peter. Landscapes for the World. Conserving a global heritage. Windgather Press, Cheshire, UK, 2004.
- Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. World Heritage Center, París, 2005. En <http://www.whc.org>
- Reyes Ortega, Mariolys y Nidia Cabrera Huerta. Plan de Manejo para el Valle de Viñales. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Pinar del Río, Cuba, 1999.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Declaración de Santiago de Cuba sobre los paisajes culturales del Caribe. Reunión de Expertos sobre los Paisajes Culturales del Caribe. Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Centro de Patrimonio mundial y Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba, 2005.
- Rigol Isabel. Cultural Landscapes in the Caribbean. Pp 259-276. En: The Cultural Heritage of the Caribbean and the World Heritage Convention. Editions du CTHS, UNESCO, París, Francia, 2000.

SITIOS WEB

- City of Bath World Heritage Site Management Plan. <http://www.bathnes.gov.uk>
- Stonehenge World Heritage Site Management Plan. <http://www.english-heritage.org.uk/upload/pdf/stonehenge>

Conferencia 16

Tema principal: La implementación del Plan de Acción para el Manejo de un Paisaje Cultural. La efectividad del Manejo

SUBTEMAS	OBJETIVOS
16.1 La implementación del Plan de Acción. Planes Operativos.	Explicar cómo se implementa el Plan de Acción. Explicar la función de los Planes Operativos.
16.2 La Comisión de sitio y la unidad administrativa de apoyo.	Explicar las funciones de la Comisión de Sitio y de la unidad administrativa de apoyo.
16.3 Efectividad del manejo.	Exponer los elementos generales que miden la efectividad de manejo.

16.1 La implementación del Plan de Acción. Planes Operativos

Un Plan de Acción para su implementación debe definir cómo y por quien será llevado a cabo. Para garantizar su cumplimiento, el Plan de Acción debe dar prioridad al Programa de Administración.

Los proyectos comprendidos dentro de los programas temáticos del Plan de Acción establecerán sus propios plazos de ejecución y presupuestos en recursos financieros, técnicos y humanos. Todo ello estará condicionado además por los factores de urgencia en la solución de conflictos y de necesidades de orden social, a partir de los estudios que se han realizado en el sitio.

Los planes operativos anuales incluyen aquellos proyectos que se ejecutarán a corto plazo y para los cuales ya se cuenta con financiamiento. Estos planes contendrán el diagnóstico más actualizado del área. Dicha evaluación pudiera valerse de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) que muestre, entre otros aspectos, la situación de personal calificado y la infraestructura técnica con que se cuenta. Se propone así para cada programa temático, los proyectos a ejecutar y sus objetivos generales. Se definen las acciones a realizar mediante objetivos específicos, fecha de ejecución, especialista responsable y presupuesto previsible de acuerdo a los recursos con que se cuenta y procedencia de los mismos. Los planes operativos contienen propuestas de acción eficaces e inmediatas ya que permiten realizar las correcciones factibles en el plazo de tiempo

establecido. De este modo garantizan la posibilidad de reorientar el Plan de Acción de acuerdo a las nuevas situaciones o problemas que pueden aparecer.

El Plan de Acción es un documento dialéctico que incluye su revisión y actualización anual de modo de realizar las correcciones que resulten necesarias. Por tanto la evaluación y monitoreo de su implementación, como instrumento encargado de establecer las formas, vías y plazos de tiempo para garantizar la integridad del bien, es indispensable.

La consulta a la comunidad en las decisiones será crucial aprovechando para ello las organizaciones locales, grupos de voluntarios o de interés, asociaciones profesionales o de oficios, etc.

16.2 La Comisión de sitio y la unidad administrativa de apoyo

Como parte de éste se recomienda la creación de una Comisión de Sitio o grupo especializado y legalmente investido de la autoridad necesaria. Su función principal será la de tomar decisiones relativas a la administración y conservación del sitio. Estará formada por un conjunto multidisciplinario de personas muy calificadas profesionalmente y radicará en el área de interés. El éxito de esta comisión dependerá, en gran medida del financiamiento de que disponga y que puede generarse por distintas vías privadas o estatales.

Esta Comisión se apoyará en una unidad permanente que disponga del personal técnico y administrativo capacitado. La Comisión debe propiciar la recaudación

de fondos provenientes de programas de uso público, derechos de carreteras, atención e interpretación para el turismo, producciones locales, denominaciones de origen u otros, los cuales serán dedicados a la conservación y al mejoramiento y/o creación de facilidades que desarrollen el sitio.

La unidad administrativa local asesorada por la Comisión de Sitio preparará los planes anuales de trabajo, establecerá procedimientos de monitoreo y conformación de bases de datos, coordinará con las entidades pertinentes la preparación de los medios de información e interpretación para visitantes y los planes de educación, capacitación y divulgación. También realizará intercambios con entidades similares e instituciones de patrimonio y turismo.

El Plan de Acción contará con un cuerpo regulatorio que se elaborará con el fin de reglamentar las actuaciones garantizando la conservación y buen uso del sitio. Estas regulaciones deben basarse en las reglamentaciones emitidas por Planes de Ordenamiento, Ordenanzas Municipales u otras normas locales existentes, evaluándolas y enriqueciéndolas si fuera necesario.

16.3 Efectividad del Manejo

Las autoridades locales y nacionales deben asegurar que el Plan de Manejo, su Plan de Acción y Planes Operativos tengan un estatus legal adecuado de manera que puedan cumplirse. Estas autoridades deben también garantizar que los planes se incluyan en las políticas nacionales y locales.

El propio Plan de Acción define los métodos que se usarán para supervisar la efectividad del manejo. Estos métodos deben vincularse a los objetivos primarios del plan de manejo. Se evaluarán cuatro aspectos fundamentales:

- institucional o administrativo
- ambiental o natural
- sociocultural
- económico financiero

El proceso de evaluación sistemática de la efectividad de manejo contribuye a mejorar la conservación, apoyando a las administraciones con sus resultados en el perfeccionamiento constante del mismo. Como punto de partida, la evaluación establece una línea base o caracterización sobre la situación actual del área.

Se recomienda establecer un equipo técnico multidisciplinario para preparar el proceso de evaluación del manejo, con el apoyo del administrador del sitio y algún especialista externo con experiencia en el manejo de estas áreas. Se evita así la parcialidad.

Esta metodología revisará cuidadosamente los ámbitos de evaluación, sus principios, criterios, indicadores, variables y fuentes de verificación, además de la recopilación de datos que incluye revisión de documentos, planes de acción y operativos, registros y entrevistas con actores sociales claves.

Se desarrollarán talleres participativos con todos los actores claves que tienen incidencia en el área. En ellos se evaluarán los indicadores respecto a principios y criterios que responden a cada ámbito o dimensión dándoles una calificación. Pueden formarse cuatro grupos de trabajo que elaboren cuadros resúmenes de cada ámbito. El análisis de los problemas debe hacerse de lo general a lo específico, describiendo sus causas, acciones para solucionarlos así como los efectos de esas acciones.

Con los resultados del análisis se elabora un informe final con las recomendaciones para mejorar el manejo. Los resultados deben apoyar la definición de prioridades y guiar la asignación de los recursos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Castellanos, Carolina. Principios y Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Manejo de Sitios. Taller de Formación sobre Principios y aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Ciudad de Guatemala, 2006.
- Cultural Landscape Management. Guidelines for identifying, assessing and managing cultural landscapes in the Australian Alps. En: http://www.australianalps.deh.gov.au/publications/cultural_pubs/cultural.pdf
- Feilden Bernard M. y Jokilehto Jukka (1993). Manual para el manejo de los Sitios Culturales del Patrimonio Mundial.
- Formulario de evaluación para el manejo de las áreas protegidas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba. La Habana, 2004.
- Fowler P. J. World Heritage Cultural Landscapes 1992-2002. World Heritage Paper 6. UNESCO Centro del Patrimonio Mundial. París, 2003.
- Fowler, Peter. Landscapes for the World. Conserving a global heritage. Windgather Press, Cheshire, UK, 2004.
- Mujica Elias and Isabel Rigol (March 2004). Cultural Landscapes, Montevideo. En: <http://whc.unesco.org>
- Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. World Heritage Center, París, 2005. En <http://www.whc.org>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Andropogon Associates(1989), Ltd. Earthworks Landscape Management Manual. U.S. Department of the Interior National Park Service Park Historic Architecture Division. Cultural Resources, Washington, D.C
- Declaración de Santiago de Cuba sobre los paisajes culturales del Caribe. Reunión de Expertos sobre los Paisajes Culturales del Caribe. Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Centro de Patrimonio mundial y Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba, 2005.
- Rigol Isabel. Cultural Landscapes in the Caribbean. Pp 259-276. En: The Cultural Heritage of the Caribbean and the World Heritage Convention. Editions du CTHS, UNESCO, Paris, Francia, 2000.

SITIOS WEB

- Harvard University Institute for Cultural Landscape Studies
<http://www.icls.harvard.edu>

Conferencia 17

Tema principal: El Monitoreo Definiciones fundamentales

SUBTEMAS	OBJETIVOS
17.1 El monitoreo. Su importancia y ventajas .	Explicar el monitoreo como actividad fundamental en el ciclo de manejo. Describir las ventajas del monitoreo.
17.2 Objetos del monitoreo.	Explicar las direcciones y objetivos hacia los cuales se dirige el monitoreo.
17.3 Tipos y fases del monitoreo.	Explicar los diferentes tipos de monitoreo que pueden efectuarse. Explicar las fases que componen un monitoreo.
17.4 Herramientas, condiciones y retos del monitoreo.	Describir herramientas necesarias para el monitoreo como los indicadores. Esbozar las condiciones que se requieren para monitorear un sitio. Exponer los principales retos actuales de esta actividad.

17.1 El monitoreo. Su importancia y ventajas

Durante muchos años no existió un consenso sobre la esencia y la necesidad del monitoreo en el ámbito del Patrimonio Mundial. Las interpretaciones de este concepto han sido variables de acuerdo a los diferentes contextos, a los distintos enfoques sobre la herencia cultural o natural y otras razones. En los últimos tiempos el Comité y el Centro de Patrimonio Mundial conjuntamente con el ICCROM, ICOMOS y UICN han logrado aclarar el concepto y promover su aplicación. Un evento fundamental al respecto fue el Taller sobre Monitoreo del Patrimonio Mundial celebrado en Vicenza, Italia, 2002, como parte de las celebraciones por el trigésimo aniversario de la Convención de Patrimonio Mundial.

Expertos relevantes entre los que se destacan, Herb Stovel o Herman Van Hooff, han formulado definiciones esclarecedoras.

El monitoreo es una actividad intrínseca dentro del ciclo de manejo que mide y evalúa los cambios que ocurren en el sitio. Recoge la información necesaria para realizar acciones correctivas o remediales si fueran necesarias para mejorar las condiciones del sitio o de su sistema de manejo. Para las autoridades responsables y los sectores involucrados es un instrumento indispensable en la valoración de la efectividad de sus esfuerzos. De este modo pueden impulsar, modificar o adaptar los procesos y acciones de manejo sobre una base objetiva y sólida.

El Plan de Manejo nunca se considerará como definitivo. El propio documento definirá sus formas y etapas de revisión y actualización de modo que se puedan realizar las correcciones necesarias en el tiempo y su reorientación a partir de los nuevos factores—internos o externos—que pudieran incidir en el mantenimiento de la integridad y autenticidad del sitio y el normal desenvolvimiento de sus funciones.

En síntesis, es evidente que el monitoreo implica grandes ventajas como son:

- Identificar los recursos necesarios para perfeccionar el manejo.
- Contribuir a incrementar la competencia profesional del personal del sitio.
- Ofrecer oportunidades de participación a la comunidad.
- Influir en el perfeccionamiento de las tecnologías de conservación.
- Estimular o compulsar a las autoridades locales y nacionales para mejorar las condiciones del sitio.

17.2 Objetos del monitoreo

Con respecto a los sitios culturales, el monitoreo se orienta en tres direcciones:

- Evaluar las fuerzas o presiones externas que afectan a los sitios.
- Evaluar el estado general de conservación de los sitios.
- Evaluar la efectividad del manejo y acciones de conservación desarrolladas.

En los paisajes culturales, el monitoreo debe registrar los cambios tanto en los sistemas naturales como culturales y sociales. Registra cualquier transformación que haya ocurrido como resultado de fuerzas naturales, por ejemplo, las pérdidas o daños a especies vegetales o animales provocadas por los huracanes o por el uso indebido de productos químicos.

Se observará también cualquier transformación derivada del uso humano. En tal sentido, el uso turístico es un objetivo fundamental de monitoreo debido a sus fuertes impactos. La actividad agrícola es otro aspecto determinante de acuerdo a las formas en que esta se realiza y sus efectos sobre el paisaje. Se evalúa también la adecuación de las técnicas de conservación aplicadas a los componentes naturales o culturales ya que éstas pueden haber resultado positivas o negativas.

Mención aparte merece el registro permanente que requiere la preservación de las tradiciones, los modos y medios de vida, manifestado en formas de vestir, cultura culinaria, arquitectura y mobiliario, altamente sensibles al cambio como resultado de la globalización generada por los incrementos acelerados de turistas, la difusión masiva o las migraciones.

En los casos de sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, es imprescindible evaluar si el sitio ha retenido en el tiempo su valor universal excepcional, significados, autenticidad e integridad que le permitieron integrar dicha lista. Asimismo se requiere conocer cualquier potencial o previsible amenaza sobre esas cualidades.

17.3 Tipos y fases del monitoreo

- Revisión sistemática de las condiciones del sitio y la eficacia de su manejo (diaria, semanal, mensual, trimestral, semestral, anual, etc.) por parte de las autoridades, administradores y actores locales o nacionales.
- Monitoreo practicado (bajo convenio o contrato) por organizaciones especializadas y en nombre de las autoridades locales o nacionales.
- Monitoreo reactivo efectuado a solicitud del Comité de Patrimonio Mundial para evaluar el estado de los sitios inscritos cuando se tiene noticias de amenazas a los mismos.
- Reporte periódico de los sitios del Patrimonio Mundial en una región o área determinada con intervalos de seis años y respondiendo a las orientaciones del Comité de Patrimonio Mundial.

Los pasos necesarios para cualquier tipo de monitoreo son los siguientes:

- Escoger con precisión el objeto focal que se va a monitorear.
- Determinar los parámetros específicos que se deben medir con respecto al objeto que se decidió monitorear.

- Definir cuáles son los límites de cambio—deseables o aceptables—siempre que se conserven los significados y valores del sitio.
- Seleccionar los indicadores a emplear según los parámetros previamente establecidos.

17.4 Herramientas, condiciones necesarias y retos del monitoreo

La selección de las herramientas e indicadores adecuados derivan de una cuidadosa formulación del propósito del monitoreo.

Los estudios e investigaciones sobre el sitio realizados durante la elaboración del Plan de Manejo permitirán conformar un conjunto de estadísticas e indicadores para el sistema de control de la gestión ambiental propuesta y optimizar su agilización a partir de compatibilizar la actuación interinstitucional.

Para la evaluación se requiere, por una parte, contar con datos confiables y precisos sobre la situación existente en el momento de la inscripción; y por otra, se necesita disponer de un registro objetivo y detallado de la evolución de las condiciones del sitio desde un punto de partida hasta el momento en que se practica el monitoreo.

Es necesario identificar los cambios ocurridos y sus consecuencias para el sitio. Asimismo se definirán los límites admisibles de cambio y, si esto fuera necesario, las posibles correcciones a las transformaciones que han tenido lugar.

Es importante que las herramientas e indicadores se escojan cuidadosamente de acuerdo al propósito del monitoreo y no al revés. Con frecuencia ocurre que las técnicas avanzadas de moda son las que determinan el propósito, lo que es incorrecto. En ocasiones se abusa del SIG, de las técnicas satelitales o del escáner láser, por ejemplo. Muchos países no disponen de estos medios por lo que al planificar el monitoreo deben tenerse en cuenta estas circunstancias.

La experiencia actual indica como retos importantes del monitoreo los siguientes:

- Lograr un acercamiento más armónico entre la herencia cultural y la natural ya que sus enfoques y perspectivas tienden a ser diferentes e influyen en la naturaleza y objetividad de los indicadores que se emplean para medir el cambio en los sitios.
- Mejorar el buen manejo de la información de modo que se garantice la correcta recopilación, almacenamiento y difusión de los datos necesarios para el monitoreo.

- Asegurar que los valores que determinaron la inscripción de un sitio en el Patrimonio Mundial sean siempre el eje principal del monitoreo.
- Desarrollo de las metodologías de monitoreo de modo que respondan a diversas necesidades y contextos.

Todas las acciones e intervenciones sobre el sitio se documentarán y registrarán, adecuadamente, de manera que se puedan integrar a la base de datos que utilizará el monitoreo.

En cualquier caso serán necesarios un personal con las habilidades profesionales idóneas y un equipamiento adecuado. El monitoreo se realizará siempre con la participación de la unidad local permanente de manejo, la Comisión de Sitio y los sectores involucrados.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Castellanos, Carolina. Principios y Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Manejo de Sitios. Taller de Formación sobre Principios y aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Ciudad de Guatemala, 2006.

«Cultural Landscape Management. Guidelines for identifying, assessing and managing cultural landscapes in the Australian Alps». En: <http://www.australianalps.deh.gov.au/publications/cultural/pubs/cultural.pdf>

Feilden, Bernard M. y Jokilehto Jukka (1993). Manual para el manejo de los Sitios Culturales del Patrimonio Mundial.

Fowler P. J. World Heritage Cultural Landscapes 1992-2002. World Heritage Paper 6. UNESCO Centro del Patrimonio Mundial. París, 2003.

Fowler, Peter. Landscapes for the World. Conserving a global heritage. Windgather Press, Cheshire, UK, 2004.

Monitoring World Heritage. World Heritage Papers No. 10. UNESCO World Heritage Center. París, 2004. En: <http://www.whc.unesco.org>

Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. World Heritage Center, París, 2005. En <http://www.whc.org>

Stovel, Herb. Monitoring Reference Manual. Monitoring for management and conservation of World Heritage properties. (Draft) ICCROM, Roma, 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

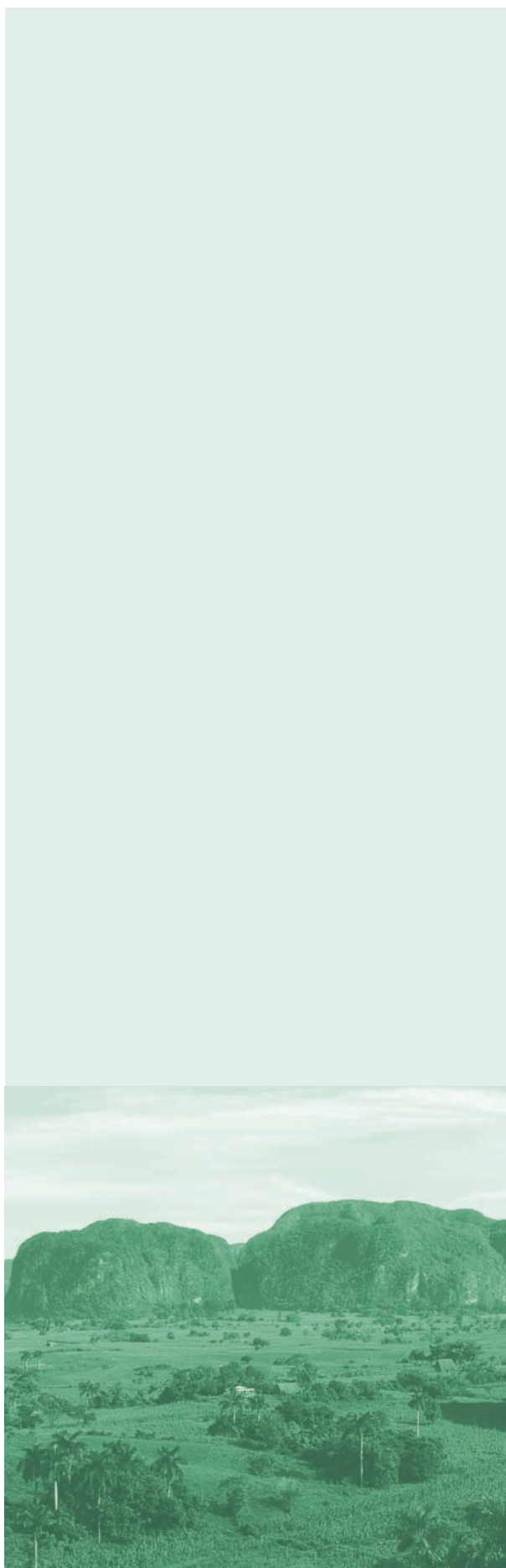
-Declaración de Santiago de Cuba sobre los paisajes culturales del Caribe. Reunión de Expertos sobre los Paisajes Culturales del Caribe. Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Centro de Patrimonio mundial y Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba, 2005.

Indicadores para la evaluación del estado de Conservación de Ciudades Históricas. Centro de Patrimonio Mundial / Instituto Andaluz de Patrimonio. Junta de Andalucía, España, 1999.

SITIOS WEB

Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO.
<http://www.whc.unesco.org>

Harvard University Institute for Cultural Landscape Studies
<http://www.icls.harvard.edu>



Conferencia 18

Tema principal: Aproximación práctica al plan de manejo de un paisaje cultural. Mediante un caso de estudio

SUBTEMAS	OBJETIVOS
18.1 Caracterización del caso de estudio sobre el cual se realizará el ejercicio práctico.	Explicar las características del sitio escogido para la realización del ejercicio que se realizará al día siguiente.
18.2 Aplicación de la metodología del Plan de manejo a un caso de estudio seleccionado.	Explicar cómo se aplicará la metodología del plan de manejo al caso de estudio seleccionado.

18.1 Caracterización del caso de estudio sobre el cual se realizará el ejercicio práctico

A los efectos de realizar el ejercicio práctico correspondiente, se escogerá un paisaje cultural representativo del país.

Puede tratarse de un paisaje cultural de cualquiera de los siguientes tipos estudiados durante el curso:

- Paisaje cultural diseñado
- Paisaje evolutivo fósil o continuo
- Paisaje asociativo

Al mismo tiempo, los organizadores—de acuerdo a la conveniencia y planes del país—podrán decidir si el ejercicio se realiza sobre un paisaje inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial o en un paisaje que se propongan nominar.

Puede ocurrir que el país no posea ningún paisaje cultural de valor universal excepcional que califique para su inclusión en la lista. Sin embargo, puede tratarse de un sitio significativo para esa nación y que, por tanto, se quiera garantizar su manejo efectivo.

En cualquier caso, se ofrecerá a los alumnos toda la información escrita y gráfica que deberán procesar y analizar durante la visita que efectuarán al día siguiente. Esta información corresponderá con los contenidos y secuencias explicados en la conferencia.

18.2 Aplicación de la metodología del plan de manejo al caso de estudio seleccionado

La secuencia y contenido se ajustarán a lo expuesto en la Conferencia 15 sobre Metodología para la elaboración del plan de manejo de un paisaje cultural (I)

Para facilitar esta práctica se incluye un Power Point sobre el Plan de Manejo del Valle de Viñales, Paisaje Cultural de Cuba, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1999.

Es conveniente aclarar que se trata solamente de una indicación muy general.

CCBP

Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe

Para el patrimonio mundial



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura

Oficina Regional de Cultura
para América Latina y el Caribe

ONDER
NCSIM
LTUUR
NEIEM
SCHAP



MÓDULO

4

PATRIMONIO
WORLD
HERITAGE